



**SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Políticas y Lineamientos del Área Estratégica de Tecnología e Innovación: 2002-2006

DOCUMENTOS DE SEMANA DE REPRESENTANTES EN EL 2003

JULIO, 2003

IICA
3410
2003
MFN-12453
Documentos

oct/17/2003
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION
"RODRIGO PEÑA"
IICA-COLOMBIA



**SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**Políticas y Lineamientos del Área Estratégica
de Tecnología e Innovación: 2002-2006**

JULIO, 2003

oct/17/2003

CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION
"RODRIGO PEÑA"
IICA-COLOMBIA

JICA
A 3470
2005
11/11-12/13
2005/10/25

CONTENIDO

1. Principales Desafíos de las Américas en Tecnología e Innovación.....	1
1.1. <i>Desempeño y desafíos de la agricultura desde la perspectiva tecnológica</i>	1
1.2. <i>Desafíos institucionales para la innovación tecnológica y la acción del IICA</i>	2
1.3 <i>Problemática a resolver y la acción del IICA</i>	2
2. Objetivos del Área Estratégica.....	3
3. Líneas de Acción Estratégicas: Descripción y Alcance	4
3.1. <i>Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la innovación tecnológica</i>	4
3.2. <i>Apoyo al diseño e implementación de políticas de innovación tecnológica</i>	4
3.3. <i>Apoyo al proceso de consolidación del Sistema Regional de Innovación Tecnológica</i>	4
3.4. <i>Desarrollo y gestión de un sistema de información científica y tecnológica agropecuaria</i>	5
4.1. <i>Actividades funcionales</i>	5
4.2. <i>Actividades por Líneas de Acción</i>	6
5. Modalidad Operativa.....	9



Políticas y Lineamientos del Área Estratégica de Tecnología e Innovación: 2002-2006¹

1. Principales Desafíos de las Américas en Tecnología e Innovación

1.1. Desempeño y desafíos de la agricultura desde la perspectiva tecnológica

En general se puede decir que en América Latina y el Caribe la producción agrícola está creciendo de una manera importante, si bien su tasa media de crecimiento en la década de los noventa ha sido en general inferior al crecimiento de la economía. Esta situación puede advertirse al examinar el comportamiento de los índices de producción y de rendimientos. Hoy se produce más que antes, se exportan considerables cantidades de bienes agrícolas, y los rendimientos medios agregados están en una etapa creciente. De particular importancia ha sido el crecimiento registrado en la última década en rubros como aceites (soya, girasol y palma africana), producción de carne y leche, frutas tropicales y hortalizas, y el “complejo granos” del Cono Sur. Desde esta óptica podría decirse que la región, examinada individualmente, en promedio tiene posibilidades importantes de crecimiento futuro en su capacidad productiva. Más aún, para numerosos productos la brecha de productividad intraregional es aún considerable, y con la combinación de tecnologías convencionales y nuevas podrían obtenerse crecimientos importantes. La situación de crecimiento per capita no es la misma; es decir el crecimiento es más lento y existen diferencias apreciables entre regiones, siendo en algunas de ellas dicho crecimiento negativo.

Pese a lo anterior, existen circunstancias que hacen pensar en dificultades a que presenta la agricultura a corto y mediano plazo, las cuales hay que vencer para continuar creciendo exitosamente. Entre dichas circunstancias, analizadas desde la perspectiva del cambio tecnológico, se destacan las siguientes:

- La región acusa importaciones crecientes de alimentos, lo cual puede ser indicativo de una menor competitividad, y seguramente de una incorporación de cambio técnico menor a la de otras regiones competidoras. Esta situación en parte se demuestra por la existencia de una importante brecha de rendimientos (entre ALC y los principales países productores), con la excepción ya anotada de los países del Cono Sur.
- Si bien la competitividad y las exportaciones de frutas tropicales y hortalizas están creciendo, también es cierto que esta mayor producción se obtiene con base en una importante expansión de las áreas cultivadas, permaneciendo los rendimientos medios sin cambios significativos.
- Para numerosos productos tropicales, antes exitosos en el mercado internacional (café y cacao, entre otros), se presentan problemas importantes de competitividad, frente incluso a países de menor desarrollo relativo y costos inferiores de mano de obra, como sucede con algunos países de Asia y África.

Lo anterior lleva a plantear que se vive una situación paradójica y de crecimiento desigual y amenazas a la competitividad futura de nuestra agricultura, caracterizada por lo siguiente:

¹ Documento preparado por la Dirección del Área de Tecnología e Innovación del IICA, en proceso de edición. Costa Rica Julio.2003.

- Un patrón crecimiento agrícola desigual, asociado con inversiones decrecientes en investigación. La región no presenta una situación homogénea en cuanto a su intención de invertir en ciencia y tecnología y particularmente en investigación agrícola.
- Un modelo agrícola que usa en forma predominante los recursos naturales. Es claro que los ahorros de tierra agrícola de la región por mejoramientos en la productividad de algunos productos, especialmente en alimentos básicos, han sido sobrepasados notoriamente por la necesidad de expandir la producción en productos con ventajas comparativas en el mercado Internacional, para los cuales no existe una disponibilidad suficiente de tecnología. Este modelo de desarrollo agrícola no será sostenible necesariamente en el mediano y largo plazo, ya que, para un número considerable de países, los recursos naturales con vocación agrícola comienzan a ser escasos.
- Países competidores toman ventajas invirtiendo en tecnología. Si bien para países de la región con climas templados y subtropicales existen mayores posibilidades de “transferir” tecnologías desarrolladas en países con ecologías similares, en el caso de América tropical esta situación es más difícil, pues los proveedores alternativos de tecnología foránea son más escasos. Esto es precisamente lo que ha hecho posible todavía competir con base en recursos naturales. Sin embargo, países localizados en la franja tropical de otros continentes comienzan a mostrar buenos resultados en el mercado internacional, en detrimento de las ventajas comparativas de ALC.

Por todas estas razones, es lógico pensar que el cambio técnico es la variable estratégica para el desarrollo presente y futuro de la agricultura en ALC. En otros términos, es la variable de ajuste que puede reposicionar a la agricultura como sector estratégico para el desarrollo nacional.

1.2. Desafíos institucionales para la innovación tecnológica y la acción del IICA

Los países en general han adquirido capacidades para generar y transferir tecnologías. Sin embargo, ello no será aprovechado para el desarrollo sostenible y competitivo de la agricultura, a menos que se cuente con políticas, marcos institucionales, capacidades y vínculos con la sociedad para inducir el cambio tecnológico aprovechando la existencia de una nueva revolución científico-tecnológica. Los países deberán hacer esfuerzos importantes para incorporar en las agendas políticas nacionales y hemisféricas el reforzamiento al cambio tecnológico, adecuando los modelos institucionales bajo el paradigma de la innovación tecnológica a lo largo de la cadena agroindustrial sustentado en la demanda. Es necesario lograr algunas metas entre las que se resaltan una mayor competitividad para insertarse en los mercados domésticos e internacionales y el desarrollo agronegocios diversificados. También se enfatiza la necesidad de propiciar patrones productivos amigables con el ambiente y orientados hacia una agricultura limpia, la producción de alimentos nutritivos e inocuos y el desarrollo de innovaciones para la agricultura familiar, a fin de mejorar el ingreso de la familia rural y contribuir a reducir la pobreza.

1.3 Problemática a resolver y la acción del IICA

En resumen, los principales limitantes que están frenando los procesos de modernización institucional, incluido el gerenciamiento de innovaciones institucionales, y en los cuales el instituto puede actuar en estrecho acercamiento con los países y otras organizaciones aliadas, están los siguientes:

- Dificultades crecientes para aplicar transformaciones institucionales exitosas, lo cual hace que se acreciente brecha entre las necesidades de los usuarios y su satisfacción por parte de la organización.

- Reducida existencia de políticas tecnológicas asociadas con el financiamiento de la investigación y con el desarrollo e incorporación de conocimientos y tecnologías a lo largo del cadena agroindustrial, tales como el fomento de alianzas publico-privadas, el desarrollo y acceso a las nuevas biotecnologías, la bioseguridad, el desarrollo de sistemas de información técnico-científica, propiedad intelectual, entre otras.
- Disminuciones progresivas de presupuesto y en la capacidad operacional de las Instituciones Nacionales Públicas de Investigación, en las cuales la planta de personal ha crecido durante muchos años a un ritmo superior al de los recursos presupuestales.
- Envejecimiento progresivo del capital humano dedicado a la Investigación en varios casos, y reducida masa crítica en otros, unido a la ausencia de programas adecuados de recapitalización, con una consecuente baja adicional en la productividad institucional.
- Falta de incentivos institucionales adecuados para lograr una mayor participación de los usuarios y en general de los productores y agroindustriales en los mecanismos de identificación de prioridades, financiamiento de proyectos y evaluación de resultados de investigación a fin de lograr un mayor impacto de estos procesos.
- Ausencia de un objetivo estratégico de carácter político de suficiente peso, para el convencimiento nacional sobre la importancia de la tecnología para el desarrollo económico nacional, desde la perspectiva del agro regional.

El IICA, por su naturaleza, tiene una gran oportunidad para trabajar tanto en la promoción y apoyo a las transformaciones institucionales nacionales, como en facilitar la obtención de bienes públicos y semipúblicos transnacionales en el campo de la innovación tecnológica. Estos bienes benefician a amplias regiones del continente pero lamentablemente su oferta es insuficiente y no muchos están dispuestos a invertir en ellos. Por ello, como estrategia de acción se brindará cooperación directa a los países en la modernización de sus sistemas nacionales de innovación. A la vez, se facilitará la acción de cooperación mutua entre ellos apoyando mecanismos hemisféricos y regionales como FORAGRO, FONTAGRO, los PROCIs, redes de recursos fitogenéticos, fomentando la coordinación con la investigación internacional por parte los Centros Regionales e Internacionales de Investigación e incentivando en general un mayor financiamiento de la investigación nacional y regional.

2. Objetivos del Área Estratégica

A lo externo: Contribuir a la disminución de la pobreza rural y mejorar la competitividad y uso eficiente de los recursos naturales, mediante el apoyo a los países en la transformación de sus estructuras institucionales para la innovación tecnológica y la modernización de las políticas de ciencia y tecnología.

A lo interno: Mejorar la eficiencia y efectividad de la cooperación técnica del Instituto en tecnología e innovación promoviendo nuevos desarrollos temáticos y la articulación entre los niveles hemisférico, regional y nacional, a fin de lograr calidad y armonía conceptual y eficiencia en la prestación de dicha cooperación.

3. Líneas de Acción Estratégicas: Descripción y Alcance

3.1. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la innovación tecnológica

Los nuevos desafíos del contexto nacional e internacional implican que los países aceleren los procesos de transformación productiva, siendo para ello necesario contar con organizaciones y arreglos institucionales, no sólo de generación y transferencia de tecnología de oferta y de corte lineal tradicional, sino más bien en términos de sistemas nacionales de innovación tecnológica, orientados a la demanda. El Área trabajará en la búsqueda y apoyo a la implementación de nuevos arreglos institucionales que enfatizen aspectos tales como nuevos mecanismos de captación de demandas tomando en consideración las necesidades del mercado, nuevas formas de relacionamientos público-privados, mecanismos de financiamiento de la investigación y el desarrollo tecnológico, y un mayor control social de la institucionalidad tecnológica por parte de sus usuarios y beneficiarios. También conlleva identificar nuevas políticas institucionales y guías conceptuales y metodológicas para la organización, gestión y financiamiento de sistemas de innovación tecnológica.

3.2. Apoyo al diseño e implementación de políticas de innovación tecnológica

El desempeño competitivo de la agricultura y las características de la oferta agrícola serán cada día más influenciados por el surgimiento de las nuevas biotecnologías. Si bien en algunos países de la Región avanzan en el tema, las inversiones en biotecnología son muy bajas al igual que las capacidades para acceder y utilizar las mismas en forma segura en términos ambientales, de la agricultura y la salud humana. En alianza con otros organismos, se apoyará a los países facilitando el seguimiento, análisis e instrumentación de los acuerdos internacionales que tocan directa o indirectamente con el tema, como el Protocolo de Cartagena de Seguridad de la Biotecnología PCB, y en la creación de un ambiente institucional propicio en aspectos tales como gestión de la bioseguridad y apoyo a la armonización de políticas y normativas entre países. También se desarrollarán apoyos y guías a la negociación sobre oferta y adquisición de las nuevas biotecnologías y la comercialización de las mismas, incluyendo la gestión de los derechos de propiedad intelectual. Así mismo, se propiciarán plataformas para los vínculos entre la institucionalidad encargada de desarrollar las nuevas biotecnologías y su incorporación en los procesos productivos y quienes disponen capacidades, procesos y productos de las mismas.

3.3. Apoyo al proceso de consolidación del Sistema Regional de Innovación Tecnológica

El reconocimiento de la existencia de problemas y oportunidades comunes de desarrollo tecnológico agropecuario a nivel regional y subregional por un lado, y la dificultad de los países, sobre todo los de menor tamaño relativo, para desarrollar programas completos de investigación agropecuaria, han hecho surgir mecanismos para el intercambio de conocimientos y la investigación cooperativa. Aún admitiendo que esta estructura organizacional puede y debe perfeccionarse en sus componentes y mecanismos de apoyo, no cabe duda que el sistema regional constituye una plataforma valiosa para construir y enfrentar los desafíos tecnológicos de la región en el nuevo milenio. El desafío está en cómo este sistema institucional puede ser más exitoso en promover el cambio técnico y una inversión mínima en investigación agrícola regional que garantice una agricultura competitiva y sostenible y con impacto en la reducción de la pobreza rural. Las acciones conducirán a promover la creciente importancia que tiene la cooperación, las alianzas estratégicas entre centros de investigación y otros agentes del cambio tecnológico y las redes transnacionales de investigación y desarrollo tecnológico. También a promover que la investigación en temas agrícolas, y los desarrollos tecnológicos que de ella se derivan, ya no se llevan a cabo solamente en centros nacionales e internacionales de investigación, sino a través del esfuerzo mancomunado que realizan diferentes actores del orden nacional, regional e internacional y a otorgar una creciente importancia al papel que desempeñan

actores del sector privado, las universidades y los organismos no gubernamentales (ONGs) bajo redes de conocimiento.

3.4. Desarrollo y gestión de un sistema de información científica y tecnológica agropecuaria

En una época dominada por las sociedades del conocimiento, la información científica y tecnológica es un componente estratégico y esencial de los sistemas de innovación tecnológica. Se trabajará en el desarrollo de un sistema de gestión de información que permita una mayor disponibilidad y acceso a la información científica y tecnológica entre los sistemas nacionales y regionales de innovación de las Américas y de estos con el sistema global de investigación. También se trabajará en apoyar la modernización institucional de los países para que puedan aprovechar las herramientas de información y comunicación en el proceso de innovación tecnológica agropecuaria. El punto de partida será INFOTEC y su consolidación, maximizando la participación de sus constituyentes, perfeccionando sus módulos en línea (biblioteca virtual, noticias, enlaces, eventos, directorio institucional y mercado regional de tecnologías agropecuarias), incorporando nuevos participantes, desarrollando herramientas para la comunicación entre los miembros de diferentes grupos y creando o fortaleciendo las comunidades virtuales.

4. Actividades prioritarias

4.1. Actividades funcionales

- El Área propicia en forma participativa a lo interno y externo la **construcción de los lineamientos y orientaciones para la cooperación técnica del Instituto** en las líneas mencionadas y brinda apoyo técnico y seguimiento a su aplicación por parte de las unidades del Instituto. Un componente esencial de los lineamientos es la cooperación del IICA con los PROCIs y equivalentes.
- Una función del Área, de carácter prospectivo, se refiere a los **análisis de la situación y tendencias de la agricultura desde la perspectiva tecnológica a nivel hemisférico**, y en particular de regiones y países, así como hacer un **seguimiento a los acuerdos regionales e internacionales** en temas relacionados con el Área.
- El Área también promueve el **diálogo hemisférico** mediante el impulso y desarrollo de FORAGRO, y propicia una función similar en los mecanismos subregionales de investigación en temas que representan oportunidades o amenazas para las Américas
- En tono con la naturaleza del IICA, el Área cumple una función relevante de fomento a la **cooperación recíproca entre países, de apoyo al financiamiento regional** y de impulso al relacionamiento internacional de los países con instituciones de excelencia.
- El Área, en su función de aportar al desarrollo de capacidades nacionales, genera, valida y/o adapta **marcos conceptuales estratégicos y guías para fortalecer la cooperación técnica** del Instituto en temas de política y desarrollo institucional de la innovación tecnológica, interactuando con otras Áreas estratégicas del Instituto y aliados externos.
- Otra función clave es propiciar en los países una labor de **observatorio tecnológico** y el **desarrollo de sistemas de gestión de la información científica y tecnológica para el sector agropecuario**.

- Parte substancial de las funciones es detectar oportunidades de **proyectos e iniciativas nacionales, regionales y hemisféricas**, analizar su viabilidad e impacto y contribuir con los países en su formulación e instrumentación.
- El Área, a su vez, desarrolla funciones de **capacitación**, invitando a participar en las mismas tanto a sus usuarios y beneficiarios externos como a los mismos profesionales del Instituto para potencializar la propia gestión de cooperación técnica.
- El Área desarrolla actividades de **asesoramiento al Sistema de Dirección General** del Instituto, en cabeza de su propio Director General, Subdirector General y al Director de la Secretaría de Cooperación Técnica y sus Unidades con énfasis en las de Operación del nivel Regional y Oficinas nacionales en los temas propios del Área.

4.2. Actividades por Líneas de Acción

Línea 1. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la innovación tecnológica

- Fortalecimiento y modernización de las políticas e infraestructuras institucionales públicas y privadas para la investigación, extensión y, en general, el desarrollo tecnológico del agronegocio, tanto desde la perspectiva de los sistemas nacionales de innovación, como desde la óptica de organizaciones individuales.
- Apoyo al incremento de las inversiones públicas y privadas en Investigación y su efectividad, de forma tal que permitan atender adecuadamente las nuevas prioridades de los países miembros para el desarrollo competitivo de los agronegocios.
- Apoyo a acciones de los países orientadas a la promoción y desarrollo del capital humano, tanto del sector público como del sector privado, encaminadas a la formación de investigadores que aborden nuevos retos.

Resultados esperados

- Los países cuentan con apoyo en los procesos de modernización institucional y en el diseño de políticas nacionales, con énfasis en: a. fortalecimiento de las inversiones en innovación tecnológica nacional y regional; b. actualización y modernización de los modelos y sistemas para el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica.
- Los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural de los países de la Región cuentan con elementos conceptuales y metodológicos para el diseño de políticas para la modernización de los sistemas de extensión agropecuaria.
- Se ha contribuido a la modernización de las estructuras nacionales públicas y privadas que fomentan el cambio tecnológico mediante la exposición de directivos y líderes a experiencias de gestión institucional de la innovación orientada al agronegocio.
- Se han potencializado las capacidades de cooperación técnica del Instituto en tecnología e innovación mediante la puesta en marcha de redes de especialistas asociados para atender las demandas derivadas de las agendas nacionales en países. Se ha logrado satisfacer la demanda por apoyo planteada por países tales como México, Colombia, Costa Rica, Perú, El Salvador, Belice, Nicaragua, entre otros.

Línea 2. Apoyo al diseño e implementación de políticas de innovación tecnológica vinculadas con los objetivos estratégicos y las prioridades de la Región

- Cooperación con los países en el diseño e instrumentación de políticas en biotecnología y bioseguridad, en la armonización de las mismas desde la perspectiva agrícola y en el cumplimiento de acuerdos internacionales.
- Mejoramiento de capacidades para negociar, adquirir y comercializar nuevas biotecnologías, incluidos los derechos de propiedad intelectual;

Resultados esperados

- Se ha apoyado a los países en la modernización institucional y el diseño de políticas nacionales de innovación tecnológica en aspectos de:
 - a) Cumplimiento de acuerdos internacionales en bioseguridad desde la perspectiva agrícola y ambiental con énfasis OVMs para uso agropecuario y desarrollo de marcos regulatorios.
 - b) Impulso la formulación e instrumentación de estrategias regionales en agrobiotecnologías, con énfasis en las regiones menos avanzadas en el tema, incluyendo el facilitar movilización de conocimientos sobre biotecnologías, según demandas, entre quienes los poseen y quienes los necesitan.
 - c) Cumplimiento de acuerdos internacionales y gestión de propiedad intelectual de la innovación tecnológica y su impacto en la misma.

Línea 3. Apoyo al proceso de consolidación del Sistema Regional de Innovación Tecnológica y a la reducción de la brecha tecnológica entre países

- Fomento al diálogo hemisférico y al desarrollo de una agenda regional de innovación tecnológica y de cooperación entre los países por medio del Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico, FORAGRO ejerciendo el Secretariado Técnico.
- Apoyo al desarrollo y consolidación del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria, FONTAGRO, como mecanismo orientado al financiamiento de proyectos regionales de investigación con énfasis en la difusión de sus experiencias y resultados y la evaluación del impacto sus beneficios para los países.
- Desarrollo de análisis periódicos sobre el desempeño de la agricultura desde la perspectiva tecnológica, orientados a la identificación de problemas y al aprovechamiento de oportunidades que permitan mejorar la contribución del agro al desarrollo económico y social.
- Fomento a la articulación y sinergia entre los diferentes actores del Sistema Regional de Investigación y desarrollo Tecnológico, en especial FORAGRO, FONTAGRO, PROCIS, SICTA, CATIE, CARDI y redes Especializadas, en busca de un mayor intercambio de información y conocimientos en campos prioritarios para los países.

- Promoción de nuevas alianzas entre los sistemas nacionales y el sistema regional de innovación tecnológica con el Foro Global de Investigación Agrícola, los Centros Internacionales afiliados al grupo Consultivo para la Investigación Agrícola, GCIAI, y centros de excelencia regionales e Internacionales.

Resultados esperados

- Se ha apoyado a los países en el diseño de políticas agropecuarias y rurales mediante: a) análisis del desempeño actual y prospectivo de la agricultura desde la perspectiva tecnológica en la región y en comparación con sus principales competidores de otros continentes; b) Conformación de base de datos y análisis sobre indicadores tecnológicos agropecuarios en América Latina y el Caribe.
- Se ha consolidado el diálogo hemisférico alrededor de una visión compartida de la agricultura y las necesidades de las comunidades rurales desde la perspectiva tecnológica, vía la continuidad de FORAGRO y la implementación de sus Planes de Mediano Plazo y de Acción Bianual 2003-2004 y la consolidación del Secretariado Técnico en el IICA.
- Se ha impulsado la investigación multinacional mediante el desarrollo del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria FONTAGRO bajo la alianza IICA-BID-Secretaría Técnica del Fondo brindándose apoyo: a) al funcionamiento del Secretariado Técnico Administrativo del Fondo; b) diseminación de resultados de proyectos seleccionados del Fondo; c) evaluación de impacto de resultados de la investigación multinacional.
- Se han readecuado los mecanismos de cooperación e integración tecnológica subregionales entre países mediante: a) el funcionamiento continuado del SICTA, la reactivación de PROCICARIBE/CARDI y la consolidación del PROCINORTE; b) la continuidad de la cooperación entre países bajo PROCIANDINO, PROCISUR, PROCITROPICOS, y c) la articulación entre sí de los mecanismos regionales y con el propio FORAGRO bajo el GTAF (Grupo Técnico de Apoyo al FORAGRO)

Línea 4. Desarrollo y gestión de un sistema de información científico y tecnológico para la agricultura y el desarrollo rural

- Gestión e intercambio de la información y conocimientos disponibles en los sistemas nacionales y regionales de innovación e investigación de las Américas, en combinación con sistemas de investigación agrícola de otras regiones del mundo vía el desarrollo de INFOTEC.
- Apoyo a la organización de sistemas nacionales y regionales de Información para la Investigación y el Desarrollo tecnológico.
- Cooperación técnica a los países miembros en el diseño de políticas orientadas a la disminución de la brecha digital intraregional y con el resto del mundo, desde la perspectiva de la tecnología agropecuaria.
- Obtención de indicadores en ciencia y tecnología e innovación tecnológica agropecuaria.

Resultados esperados

El Sistema de Información Científico y Tecnológico Agropecuario (INFOTEC) se encuentra a disposición de la comunidad científico-tecnológica y el sector productivo, y operando con elementos adicionales a los que tiene actualmente: directorio de expertos, mercado electrónico de tecnologías y mecanismos de comunicación virtual e interfase apropiada para red de especialistas asociados al área.

Se ha apoyado a los países en la organización de sistemas nacionales de información tecnológica y en sus necesidades de movilización de información tecnológica entre países e instituciones y se ha fomentado el comercio electrónico de tecnologías.

Se ha diseñado un sistema de indicadores tecnológicos agropecuarios de utilidad para los tomadores de decisiones y el diseño de políticas tecnológicas.

5. Modalidad Operativa

Ámbitos de acción de la cooperación técnica. La cooperación técnica toma como punto de partida las demandas plasmadas en las agendas nacionales, regionales y hemisféricas y también la actuación proactiva del Instituto en temas relevantes que tengan impacto hemisférico. Dicha cooperación técnica considera la descentralización en el IICA y facilita la articulación de los diferentes especialistas para brindar la misma. En ese marco, la cooperación técnica directa se brinda en el plano regional vía la participación de los Especialistas Regionales en los mecanismos cooperativos que apoya el Instituto bajo diferentes modalidades y también vía los propios programas de trabajo de dichos Especialistas. Estos últimos también asisten a las Oficinas Nacionales en los casos que corresponda bajo arreglos operativos y técnicos específicos. La propia Dirección del Área desarrolla las acciones hemisféricas y también realiza apoyos puntuales a las Regiones y Oficinas Nacionales según demanda.

Articulación a lo interno. La modalidad operativa implica una importante interacción y trabajo conjunto, precisando necesidades y demandas con las otras Áreas Estratégicas del Instituto a nivel hemisférico, de regiones y en los países. También se desarrollan estrategias para atender demandas puntuales regionales y nacionales, articulando los recursos humanos propios y haciendo alianzas estratégicas a lo interno. Un aspecto esencial será la movilización de talento humano externo conformando una red de profesionales internos y externos asociados de innovación tecnológica.

Alianzas estratégicas a lo externo. El Área, con el apoyo de la Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos en Washington, se propone abrir nuevos relacionamientos, con actores y redes agroempresariales del sector privado y clusters reconocidos en los países dedicados a los agronegocios, además del sector público y de la institucionalidad tradicional. Así mismo, en temas de punta como aquellos relacionados con el desarrollo de las nuevas biotecnologías y los aspectos de políticas y normativas, se interactúa con los sectores ambiente y salud, además del agrícola. A nivel internacional se promoverán alianzas renovadas con GFAR, FAO, GTZ, OIRSA, CIRAD, CARDI, CATIE, ONUDI, CYTED, Secretariados del CAC, CAS, CCAD entre otros. El relacionamiento con el sector de Universidades será privilegiado para dar un mayor contenido temático a la cooperación como el caso de la Universidad de Ámsterdam y DGIS de Holanda, UNESP y UNICAMP de Brasil, San Carlos, entre otras. Se tendrán especiales vínculos con los Centros Internacionales del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional como ISNAR, IFPRI, CIAT, CIMMYT, CIP, IPGRI, entre otros. Especiales vínculos se tienen con la Banca multilateral que apoya la investigación como es el caso del Banco Mundial, el BCIE

y el BID en particular para el desarrollo del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria, la ejecución de proyectos regionales de investigación, divulgación de sus resultados y evaluación de impacto así como en otros temas estratégicos. Un aspecto de gran relevancia serán las Alianzas con los llamados “mega-NARS” como ARS-USDA, EMBRAPA, Agriculture and Agri-food Canadá, INIFAP, INTA, entre otros, para hacer alianzas en el fomento de la cooperación con instituciones nacionales hermanas.

Diferenciación Regional. Las Regiones de las Américas operan en el contexto de espacios geográficos conformados por países que comparten características y problemas comunes, y que presentan diferencias de región en región. Las prioridades regionales que competen al ámbito del Área de Tecnología e Innovación se coordinan en los programas nacionales y regionales de trabajo y la estrategia en el ámbito del Área contempla acciones diferenciadas por región y grupos de países dentro de ella, en el ámbito de desafíos mayores como la competitividad de la agricultura, el combate a la pobreza rural y el desarrollo sostenible de los recursos naturales, entre otros.

Grupos funcionales temporales y redes de profesionales asociados. Parte importante de la estrategia es trabajar mediante la conformación de grupos funcionales temporales integrados por profesionales de los tres niveles de operación del IICA, de manera concertada con las Regiones y las otras Áreas Temáticas. Además, se consolidará lo que implícitamente se viene haciendo en el desarrollo y funcionamiento de redes de profesionales externos asociados al IICA, como se mencionó anteriormente.

Actividades en países. Además de la propia cooperación técnica nacional, el desarrollo de estudios sobre nuevos conceptos y modelos institucionales de innovación tecnológica se hará selectivamente en algunos países incorporando estratégicamente las Oficinas al proceso de validación de dichos modelos. En este aspecto los PROCIs ya vienen dando pasos importantes bajo proyectos regionales sustentados en realidades y casuística nacional para la construcción de la integración tecnológica subregional. La documentación de experiencias sobre innovaciones institucionales de países y regiones y formas de asociación o “partnership” público-privada y el intercambio dichas experiencias entre países será una operación privilegiada del Área.

Agendas internacionales y relacionamiento externo. En lo que respecta a las agendas internacionales, se dará prioridad al seguimiento e interacción con aquellas correspondientes al Foro Global de Investigación, GFAR, al sistema internacional de investigación, como el GICAI, al “sistema” implícito regional de investigación en el ámbito de los planes del FONTAGRO y FORAGRO, a los procesos de integración comercial, y a los acuerdos de la OMC como el ADPIC, el Tratado Internacional de recursos Fitogenéticos, el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, entre otros, con profundas implicaciones no sólo para el comercio sino le desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y en ese contexto la incorporación de innovaciones tecnológicas.

Asesoría interna. La estrategia de trabajo contemplará el apoyo y asesoría a la DG, a la Dirección de la Secretaría de Cooperación Técnica y coordinaciones regionales, no solamente en lo referente a los aspectos de focalización en innovación tecnológica, sino también en otros propios de la integración temática, la transformación y la operación técnica del Instituto.

Recursos humanos y financieros. En cuanto a los recursos humanos, se aprovechará la decisión de formalizar la categoría de especialistas regionales, incorporando por lo menos uno por región, para actuar conjuntamente con los profesionales del nivel central y potenciar capacidades con la red de profesionales arriba mencionada. El programa presupuesto para recursos cuota en el tema

de innovación tecnológica propuesto representa cerca de 4 millones de dólares de los cuales cerca de un 30% corresponden a transferencias a instituciones de investigación y enseñanza como CATIE y CARDI por acuerdos avalados por la JIA. El resto se dedica a proyectos propios del Instituto en el tema con actividades reportadas en la sede central, en las regiones y países. Se propone contribuir con el Sistema de Dirección General, y en especial con la Secretaría de Cooperación Técnica, para analizar y proponer una forma renovada de invertir dichos recursos fortaleciendo las acciones prioritarias vigentes, mirando la pertinencia o no de algunas y proponiendo invertir recursos en temas nuevos de alta prioridad y demanda de cooperación técnica por parte de los países.

Estrategias y Políticas de las Direcciones de Áreas Estratégicas para orientar las acciones de Cooperación técnica

Área de Desarrollo Rural Sostenible

Índice

1	PRINCIPALES DESAFÍOS DEL DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....	1
1.1	LA PERSISTENCIA DE LA POBREZA RURAL Y LA DESIGUALDAD	1
1.2	LA PERSISTENCIA DE BRECHAS REGIONALES Y SECTORIALES.....	2
1.3	LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN RURAL.....	2
1.4	LA INSUFICIENCIA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES PARA SOLUCIONAR LOS DESAFÍOS BÁSICOS DEL DESARROLLO	2
1.5	IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA AGRICULTURA, UNA CONDICIÓN PERDURABLE.....	3
1.6	IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA RURAL NO AGRÍCOLA.....	3
1.7	LA SUPERACIÓN DE LA DICOTOMÍA URBANO-RURAL	4
1.8	LOS RECURSOS NATURALES: UN PATRIMONIO QUE HAY QUE PRESERVAR	4
1.9	TRANSFORMACIONES DE LA INSTITUCIONALIDAD RURAL.....	4
1.10	ACTORES SOCIALES EMERGENTES.....	5
1.11	EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE LOS CONSUMIDORES Y DE LOS MERCADOS.....	5
1.12	EL AUGE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6
2	OBJETIVOS DEL ÁREA.....	6
2.1	OBJETIVO GENERAL	6
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
3	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA.....	7
3.1	ESTRATEGIAS, POLÍTICAS E INVERSIONES	7
3.2	MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	7
3.3	GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN TERRITORIOS RURALES	8
3.4	GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL CON ACTORES SOCIALES	8
3.5	LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	8
4	ACTIVIDADES PRIORITARIAS	8

7/10/2003
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION
"RODRIGO PEÑA"
IICA-COLOMBIA

Estrategias y Políticas de la Dirección del Área de Desarrollo Rural Sostenible

1 Principales desafíos del desarrollo rural en América Latina y el Caribe

Según está establecido en su Plan de Mediano Plazo 2002-2006 (PMP-02/06), la misión del IICA es: “Apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y la prosperidad en el hemisferio, mediante la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas”.

Desde el punto de vista del desarrollo rural, la posibilidad de que el IICA tenga éxito en llevar adelante esta Misión implica enfrentar un conjunto de desafíos, derivados del análisis de las tendencias recientes y el estado actual del desarrollo rural en América Latina y el Caribe (ALC). Esos desafíos son importantes de cara a dos grandes propósitos fundamentales del desarrollo rural: a) la cohesión social, como expresión de una sociedad nacional en la que prevalecen la equidad, la solidaridad, la justicia social y el sentido de pertenencia; y b) la cohesión territorial, como expresión de una multiplicidad de espacios, recursos, sociedades e instituciones, inmersos en una región, una nación o un espacio supranacional, que los definen como entidades cultural, política y socialmente integradas.

1.1 La persistencia de la pobreza rural y la desigualdad

Los resultados de la lucha contra la pobreza en ALC son, hasta ahora, desalentadores. Datos agregados para la región indican que la incidencia de la pobreza se incrementó durante la década de los ochenta. Esta tendencia se revirtió en la primera mitad de los noventa, pero a finales de dicha década volvió a incrementarse. Como resultado, a finales de los noventa la incidencia de la pobreza era mayor que a principios de los ochenta, tanto entre personas como entre hogares. En los últimos veinte años esa tendencia se mantuvo, y el número de pobres pasó de 136 millones en 1980 a 211 millones a finales del siglo.

En ALC la pobreza tiene una profunda connotación rural, por su incidencia y porque una porción significativa de la pobreza urbana se origina en flujos migratorios rurales-urbanos. Datos de la CEPAL indican que la incidencia de la pobreza rural sigue superando ampliamente a la pobreza urbana, tanto en términos globales (29.8% vs. 54.3% en 1999), como en términos de indigencia (13.9% vs. 30.7%). Debido al descenso experimentado por la población rural, el número de pobres es ahora mayor en la zona urbana (134.2 millones vs. 77.2 millones), pero –y esto es importante– el número de personas en situación de pobreza extrema (i.e. indigencia) es mayor en las zonas rurales (46.4 millones) que en las zonas urbanas (43.0 millones).

1.2 La persistencia de brechas regionales y sectoriales

La asimetría en el acceso a las oportunidades del desarrollo, la desigualdad para disfrutar de los beneficios de las políticas públicas, la concentración del ingreso y las dificultades para acceder a activos productivos, entre otros, se traducen en grandes diferencias entre regiones y sectores. Las presiones que impone la globalización pueden acentuar la brecha entre quienes tienen capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado global y quienes encuentran en sus propias debilidades factores que acrecientan las distancias y dificultan la inserción.

Por ejemplo, existen enormes diferencias en el acceso a activos de educación entre la población urbana y rural. En promedio, los habitantes de las zonas rurales de todos los países de la región poseen menos años de estudio que los de las zonas urbanas. La deserción estudiantil, en términos porcentuales, es mucho mayor en las zonas rurales que en las urbanas. Además, el acceso a servicios básicos es mucho más limitado en áreas rurales (e.g. el promedio ajustado para la mortalidad infantil es de 57,2 por 1000 nacidos en el medio rural contra 43,5 por 1000 nacidos en el medio urbano). Estas características contribuyen de modo significativo a la reproducción intergeneracional de la pobreza en las áreas rurales de ALC.

1.3 La inseguridad alimentaria de la población rural

A pesar de que no existen datos desagregados de subnutrición según sea la zona rural o urbana, el alto grado de pobreza rural de la mayoría de los países, sobre todo de pobreza extrema, junto con el alto grado de desigualdad en la distribución de los ingresos, hacen suponer, también, un alto grado de inseguridad alimentaria entre los pobladores de las zonas rurales, especialmente en aquellos países en los que la pobreza rural es más acentuada (e.g. Bolivia, Honduras, Nicaragua). Por consiguiente, en cualquier estrategia nacional de seguridad alimentaria debe tenerse presente la importancia del sector agropecuario, de manera que no se descuide la producción nacional de alimentos.

1.4 La insuficiencia de las reformas estructurales para solucionar los desafíos básicos del desarrollo

Durante las últimas dos décadas los países de ALC se han visto envueltos en diversos procesos de ajuste estructural a sus modelos de desarrollo. Inicialmente las reformas estaban influenciadas por el denominado Consenso de Washington, el cual privilegió el crecimiento económico como variable clave y planteó la hipótesis del “efecto de chorreo”, según la cual los beneficios derivados del crecimiento resultante de una mayor transparencia en los mercados se irradiarían al resto de la sociedad.

No obstante, la experiencia demostró que las imperfecciones del mercado ocasionaron que ese crecimiento se distribuyera de manera desigual entre los diversos sectores de la población. Hoy se reconoce que el crecimiento es necesario, pero no suficiente; de ahí la necesidad de revisar los mecanismos de corrección de imperfecciones, distorsiones y asimetrías que restringen las potencialidades que ofrecen las instituciones de mercado para un desarrollo más dinámico y efectivo.

1.5 Importancia estratégica de la agricultura, una condición perdurable

Históricamente la agricultura no sólo ha contribuido con el bienestar económico de las naciones latinoamericanas, sino que ha tenido una fuerte presencia en la formación de la identidad nacional. No obstante, las tres últimas décadas han mostrado un descenso significativo en la participación de la agricultura en la formación del PIB. En los últimos diez años esta participación se ha estabilizado alrededor de un promedio regional del 7%, con variaciones importantes por país. Esto no quiere decir, sin embargo, que la agricultura haya perdido su importancia estratégica en las economías de la región, especialmente si se le valora a la luz de sus relaciones con otros sectores.

Desde el punto de vista económico, la agricultura es un sector que ha mostrado una gran estabilidad y ha contribuido en no pocas ocasiones a amortiguar la volatilidad de las tasas de crecimiento global de la economía y los efectos de los shocks externos. Son pocos los países en los que la agricultura presenta una tasa de crecimiento negativa, en contraste con otros sectores y con el total de las economías de los países de la región. Además, la agricultura sigue teniendo un peso significativo en la configuración de la canasta exportadora de bienes de los países latinoamericanos. Lo mismo sucede con el empleo: la agricultura es un sector con un alto nivel de absorción de mano de obra.

Los retos que enfrenta la agricultura, de cara al ALCA y a las próximas rondas de negociaciones en la OMC, subrayan la importancia de fortalecer la articulación de este sector con los otros sectores de la economía, a través de clusters y cadenas productivas, de la introducción de sistemas de producción más limpios y de la adopción de sistemas de gestión ambiental eficientes.

1.6 Importancia de la economía rural no agrícola y de la multisectorialidad

En los espacios territoriales en los que se asienta la agricultura y tradicionalmente clasificados como “rurales”, incluyen una pujante economía no agrícola que actualmente demanda alrededor de la mitad de la mano de obra rural y de la cual depende más de la mitad del ingreso de sus pobladores. La economía rural, en su proceso de creciente complejidad y diversificación, ha mostrado que otros sectores, como el turismo y la artesanía, también dependientes de externalidades rurales, pueden contribuir significativamente a mejorar la rentabilidad de la economía rural. El desarrollo rural, entonces, trasciende el mero desarrollo agrícola.

La creciente importancia de la economía rural no agrícola destaca la importancia de una visión multisectorial en la definición de las políticas públicas, que permita romper con esquemas meramente sectoriales, y favorecer un planteamiento integral en la conceptualización de políticas de desarrollo rural, en su instrumentación y en la definición de arreglos institucionales para su ejecución. En términos económicos, se debe reconocer el carácter polifacético y complementario de la agricultura ampliada, los sectores productivos no vinculados directamente a la producción primaria, los servicios ambientales y la función económica de las externalidades del territorio rural. En términos sociales, se aboga por la integración de los sectores complementarios del desarrollo social (salud, educación, empleo, entre otros) sobre la base de las características territoriales.

1.7 La superación de la dicotomía urbano-rural

Se puede afirmar que la región ha experimentado un acelerado proceso de urbanización. Como resultado de una vigorosa migración rural-urbana, casi todos los países han visto invertirse la relación de predominancia rural por la de predominancia urbana. Sin embargo, resulta complejo diferenciar lo urbano de lo rural y es arriesgado establecer comparaciones internacionales, pues las definiciones administrativas o demográficas a partir de las que se establecen las distinciones varían de un país a otro, y muchas veces no dan cuenta apropiada de los principales factores que caracterizan a la urbanización.

La mayoría de los centros urbanos medios, y prácticamente todos los centros pequeños, son parte integral de territorios de base económica rural. Se trata de centros urbanos que cumplen una gran variedad de funciones rurales y por lo tanto no se les puede seguir entendiendo como espacios, economías o comunidades disociados del desarrollo rural.

1.8 Los recursos naturales: proteger, conocer y usar

Los territorios rurales albergan la mayor parte de los sistemas de recursos naturales y le proporcionan al resto de la población alimento, esparcimiento y servicios ecosistémicos. Sin embargo, dichos recursos han sido sometidos a condiciones extremas de degradación.

El Tercer Informe Mundial del Estado del Ambiente (GEO-3) (UNEP, 2002) señala que la degradación ambiental en ALC se incrementó durante los últimos 30 años, situación que indudablemente ha repercutido en la calidad de vida de los territorios rurales del continente. Según dicho informe, las principales presiones sobre el ambiente y los recursos naturales son: el incremento de la población, el incremento en la desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de planificación, especialmente en las áreas urbanas, y la alta dependencia de muchas economías de la explotación de los recursos naturales. Más de 300 millones de hectáreas de tierras han sido degradadas y casi el 30% de los arrecifes de coral del Caribe se consideran en riesgo. De los más de 400 millones de hectáreas de bosques naturales que el planeta perdió durante los últimos 30 años, más del 40% pertenecían a ALC.

1.9 Transformaciones de la institucionalidad rural

Durante la última década la institucionalidad rural ha sido objeto de una importante transformación cualitativa. En el ámbito interno destacan los procesos de reforma del Estado, en los que la privatización ha dado paso al papel emergente de nuevos actores privados y al debilitamiento o desaparición de la institucionalidad que caracterizaba la intervención estatal en la agricultura y el medio rural. También se han dado políticas de descentralización, orientadas a otorgarle mayor autonomía a instancias de gestión local y regional. En el ámbito externo, cabe mencionar la construcción de agendas supranacionales con nuevos arreglos institucionales y nuevas reglas de juego.

Las transformaciones estructurales han redefinido a las instituciones de desarrollo rural, al inducir la desaparición o el debilitamiento de las organizaciones públicas que apoyaban las estrategias de intervención y fomento sectorial agrícola, y al promover el

desplazamiento de la responsabilidad pública hacia una compleja gama de organizaciones, con responsabilidades sociales y económicas que reducen la capacidad de respuesta de los ministerios de agricultura. Toda estrategia que pretenda impulsar el desarrollo del territorio rural supone la participación de ministerios, organizaciones descentralizadas, y muy particularmente, de entidades públicas de orden territorial. Las políticas de desarrollo rural son cada vez más transversales y multisectoriales y comprometen, en forma más amplia, a organizaciones privadas y de la sociedad civil en la formulación y gestión de políticas y estrategias.

1.10 Actores sociales: inclusión clave para el desarrollo

Diversos actores sociales han desempeñado papeles sumamente importantes para el desarrollo rural; no obstante, su importancia muchas veces no es reconocida. Dentro de estos grupos se encuentran las poblaciones indígenas y afrodescendientes, las mujeres y jóvenes rurales.

Las poblaciones indígenas y afrodescendientes han sufrido las consecuencias de las políticas de desarrollo agrícola y rural de muchas maneras. Los altos índices de pobreza e indigencia que aún hoy experimentan son un claro indicio de la incapacidad de las estrategias de desarrollo para formular acciones acordes con su especificidad cultural. Aunque en los pueblos indígenas y en la población afrodescendiente subsisten elementos culturales autóctonos, este valor no ha sido plenamente reconocido como un patrimonio de los territorios rurales y de las naciones latinoamericanas.

Las mujeres rurales desempeñan un rol estratégico para la seguridad alimentaria de las familias, tanto por su papel de productoras de alimentos, como por tener a cargo la alimentación de los niños. Sin embargo, el aporte de las mujeres rurales no siempre se ha reconocido. Por su parte, los jóvenes rurales poseen potencialidades trascendentales para el desarrollo rural; por ejemplo: a) mayor nivel de conocimiento; b) mayor destreza y dominio en el uso de nuevas tecnologías y procesos económicos; y c) mayor disposición al cambio. No obstante, los condicionamientos históricos, jurídicos y culturales asociados a la condición de “joven” han hecho que la juventud tenga un desigual acceso a los beneficios inherentes al mundo laboral (garantías, salarios, puestos, salud ocupacional, entre otros) y a una serie de activos productivos básicos como tierra o crédito.

1.11 Evolución de las expectativas de los consumidores y de los mercados

La creciente demanda, especialmente en las zonas urbanas, por bienes y servicios que solo pueden ser producidos en el ámbito rural (e.g. zonas de esparcimiento), junto a las mayores exigencias de los consumidores respecto de la calidad y la seguridad de los alimentos que se consumen, están generando un cambio significativo en el comportamiento de los mercados de bienes y servicios de origen rural. Desde el punto de vista de la producción estos cambios permiten potenciar, entre otros, la aplicación de instrumentos como la denominación de origen y la certificación ambiental; además, destacan también la importancia de temas relativos a los derechos de los consumidores, desde una perspectiva de seguridad alimentaria que destaca tanto la disponibilidad como la calidad e inocuidad de los alimentos.

1.12 El auge de las nuevas tecnologías de información y comunicación

El progreso experimentado por las denominadas “nuevas tecnologías de información y comunicación” ha transformado radicalmente los escenarios, las reglas de juego, las opciones, las prioridades, los factores de competitividad, los sistemas de innovación y aprendizaje, y el papel del conocimiento en el desarrollo. Tales transformaciones constituyen un desafío que aún no ha sido aprehendido en su real dimensión por las estrategias de desarrollo y podrían acabar convirtiendo una oportunidad en una mayor rezago rural.

2 Objetivos del Área

2.1 Objetivo general

Nuestro objetivo general es *apoyar a los Estados miembros y otros socios del Instituto, públicos y privados, en la formulación, desarrollo e implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible de los territorios rurales, considerando de manera integral aspectos económicos, socio-culturales, ecológico-ambientales y político-institucionales.*

2.2 Objetivos específicos

Nuestros objetivos específicos son:

- i). Apoyar la formulación de estrategias y políticas de desarrollo rural sostenible en los niveles regional, nacional y local, a partir de una perspectiva que considera al territorio rural como la unidad de análisis e intervención.
- ii). Contribuir con los Estados miembros para que las estrategias de desarrollo rural reflejen una adecuada articulación entre las políticas macroeconómicas, sectoriales y territoriales, y que esta articulación se refleje en los niveles nacional y local.
- iii). Apoyar la creación y el fortalecimiento de mecanismos institucionales modernos, multisectoriales, participativos e inclusivos, capaces de promover de manera efectiva el desarrollo sostenible de los territorios rurales.
- iv). Apoyar la identificación y priorización de inversiones que contribuyan al desarrollo sostenible de los territorios rurales, partiendo de una concepción de economía territorial que potencia los vínculos entre la agricultura y otros sectores productivos, a través de clusters y cadenas productivas, los encadenamientos de mercados de factores productivos y la valorización de los servicios ambientales y otras externalidades del territorio rural.
- v). Contribuir a una gestión sostenible de los recursos naturales, que potencie su contribución a la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza rural, así como su papel en la construcción de la competitividad de los territorios rurales.
- vi). Apoyar el desarrollo de mecanismos inclusivos de gestión del desarrollo rural, que potencian las alianzas públicas y privadas y la convergencia de los enfoques convencionales *de arriba hacia abajo* con los enfoques participativos *de abajo hacia arriba*.

- vii). Promover la gestión del conocimiento en la formulación, implementación y seguimiento de las estrategias, políticas e inversiones orientadas a promover el desarrollo sostenible de los territorios rurales.

3 Líneas de Acción Estratégica

En concordancia con los objetivos planteados y para responder a los retos identificados, el programa de trabajo del IICA en desarrollo rural, para la gestión 2002-2006, define las siguientes cinco líneas de acción estratégicas:

- gestión de estrategias, políticas e inversiones para el desarrollo rural sostenible;
- modernización institucional para el Desarrollo Rural Sostenible;
- gestión de recursos naturales en territorios rurales;
- gestión del desarrollo rural con actores sociales; y
- gestión del conocimiento para el desarrollo rural sostenible.

3.1 Estrategias, políticas e inversiones

Buscamos fortalecer la capacidad técnica del Instituto y la de sus socios institucionales, en lo concerniente a la formulación de estrategias regionales y nacionales de desarrollo rural desde una perspectiva territorial. El Instituto apoya la adopción de programas y proyectos que vinculen, de manera coherente, objetivos y componentes de combate a la pobreza, seguridad alimentaria, y gestión amigable con el ambiente. Se aspira, a mejorar el acceso de las comunidades rurales al capital físico y financiero, así como a tecnologías apropiadas, mercados e información.

3.2 Modernización y desarrollo institucional

Apoyamos la creación y la modernización de mecanismos institucionales destinados a promover el desarrollo rural sostenible, que incluyan modelos de gestión del desarrollo, locales y nacionales y que incorporen, explícitamente, componentes de gobernabilidad y ciudadanía rural. Asimismo, apoyamos procesos de modernización y creación de institucionalidad para los niveles territoriales intermedios entre lo nacional y lo local.

Como parte de las nuevas funciones del IICA, en su calidad de Secretaría Técnica de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y a fin de cumplir su cometido político-técnico regional, hacemos hincapié en el fortalecimiento de mecanismos y procesos institucionales, de cara a la integración de la agricultura y al inicio del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En el ámbito local, promovemos el apoyo al desarrollo de capacidades en temas productivos tales como gestión de micro y pequeña empresa rural, manejo de información de mercados, tecnología apropiada, agroindustria rural, producción más limpia, sistemas de gestión de la calidad ambiental, ecoetiquetado y denominación de origen. Además, como complemento a lo productivo, se enfatiza la importancia de temas relativos al fortalecimiento de la democracia y gobernabilidad locales.

3.3 Gestión de recursos naturales en territorios rurales

Promovemos la concepción territorial del desarrollo rural sostenible, a fin de impulsar la racionalidad en el manejo de los recursos naturales renovables (suelo, agua, bosque y biodiversidad). Para ello, propiciamos el desarrollo y la adopción de instrumentos innovadores de gestión ambiental, que fomenten la internalización de costos ambientales, y conduzcan a procesos de producción más limpia y en general a mejores prácticas productivas y de relacionamiento con el medio natural, así como a potenciar el desarrollo de nuevas actividades derivadas de la valorización de servicios ambientales.

3.4 Gestión del desarrollo rural con actores sociales

Pretendemos fortalecer dimensión social y cultural del desarrollo sostenible con enfoque territorial, ampliando los marcos anteriores que focalizaron acciones de cooperación técnica en grupos de población rural considerados como prioritarios (mujeres rurales, juventud rural, pueblos originarios), para incluir además de éstos, la amplia gama de actores sociales presentes en los territorios rurales. En este marco el género, la cultura y la variable etaria son elementos transversales. En un marco de desarrollo integral, se busca fomentar capacidades de los grupos y actores sociales, para que puedan establecer relaciones de cooperación y responsabilidad compartida, con instituciones públicas y privadas, mediante alianzas que hagan viables los procesos de desarrollo sostenible territorial. En este sentido, se hace énfasis en la formación de capital humano, capital social y ciudadanía, como las metas de fomento de capacidades en grupos y actores sociales, a través de instrumentos y mecanismos de educación, capacitación, acceso a activos y fortalecimiento institucional.

3.5 Gestión del conocimiento

Promovemos la gestión del conocimiento, como un instrumento de trabajo descentralizado y de colaboración destinado a facilitar la formulación de políticas, la planificación estratégica, la implementación de acciones y el desarrollo de tecnologías para el desarrollo rural. Concebimos a la gestión del conocimiento como un medio que puede servir como: a) catalizador de experiencias; b) espacio para la experimentación de nuevas prácticas; c) escenario de capacitación; d) facilitador de la articulación con socios clave; y e) mecanismo para atraer oportunidades.

4 Actividades prioritarias

En el marco de las líneas de acción estratégicas identificadas, el ADRS desarrolla las siguientes actividades:

- Brinda **cooperación técnica** a los países para la:
 - formulación de estrategias y políticas de desarrollo rural desde una perspectiva territorial;
 - identificación de inversiones que contribuyan al desarrollo sostenible de los territorios rurales;
 - creación y el fortalecimiento de las estructuras institucionales nacionales encargadas de la formulación, ejecución y evaluación de estrategias,

políticas, programas y proyectos de desarrollo rural, en los ámbitos nacional y local.

- Apoya el desarrollo de programas formales de **formación de recursos humanos** a nivel de posgrado, en los nuevos enfoques, métodos y técnicas de análisis, metodologías de trabajo y métodos de gestión del desarrollo rural sostenible.
- Desarrolla **actividades de capacitación** en temas de desarrollo rural mediante medios presenciales y no presenciales, orientados a funcionarios de entidades públicas y privadas, nacionales y locales, involucrados en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de estrategias políticas, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial.
- Elabora **marcos conceptuales, metodológicos y operativos** para la implementación del enfoque territorial del desarrollo rural sostenible.
- Participa y colabora en la organización de **foros técnicos**, presenciales y no presenciales, sobre temas de desarrollo rural, en los cuales proporciona orientaciones conceptuales y metodológicas, especialmente sobre temas de políticas, institucionalidad, manejo de recursos naturales y gestión con actores sociales.
- Prepara **materiales divulgativos y de capacitación** sobre temas de interés para la promoción del desarrollo sostenible de los territorios rurales, tales como manejo de recursos naturales, gestión de la calidad ambiental, finanzas rurales, agroindustria rural, turismo rural, etc.
- Promueve la **cooperación técnica horizontal** a partir del concepto de gestión conocimiento.
- **Sistematiza experiencias exitosas** en temas relativos al desarrollo rural, desarrolladas por el IICA, gobiernos, instituciones internacionales, el sector privado, el sector académico, y Organizaciones No Gubernamentales, así como conocimientos autóctonos y experiencias exitosas de comunidades rurales y grupos étnicos.
- **Disemina los conocimientos derivados de la sistematización de experiencias exitosas**, entre tomadores de decisiones y operadores de iniciativas de desarrollo rural en los sectores público y privado a nivel nacional y local, así como entre las oficinas del Instituto, la comunidad académica y otras entidades interesadas.
- Disemina **información actualizada y relevante** de manera oportuna sobre temas de desarrollo rural, por medio del sitio www.infoagro.net/codes.
- Promueve el desarrollo de una **red hemisférica de conocimiento sobre desarrollo rural**, que integre expertos, profesionales, instituciones educativas y de investigación.
- Trabaja con los **socios clave** en el continente que forman parte del Grupo InterAgencial de Desarrollo Rural.

Estrategia y Políticas del Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos

Resumen

Este documento resume las políticas y estrategias del Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, para el bienio 2004-2005 y se estructura en el siguiente orden:

- Introducción: La perspectiva del IICA sobre la importancia de SAIA en las Américas.
- La misión y estrategia del Programa de SAIA del IICA
- El papel de los países para apoyar el programa de SAIA de IICA: Los países deben ejecutar tres acciones para fortalecer el programa de SAIA.
- El papel del IICA para mejorar el programa de SAIA: Se presentan seis acciones específicas.
- Anexo A: Se proponen y priorizan seis actividades centrales para el programa de SAIA, y se presentan a la consideración de los Estados Miembros.
- Anexo B: Se proponen y priorizan cuatro actividades de tiempo limitado *para todos los países*, y se presentan a la consideración de los Estados Miembros.
- Anexo C: Se presentan descripciones de actividades de tiempo limitado *para países seleccionados* financiadas con recursos externos, o actividades que se emprenderán si los países que se beneficiarán de las mismas proporcionan recursos adicionales.

El fortalecimiento del programa de SAIA se torna aún más importante cuando se considera que en las Américas unos \$125 mil millones en exportaciones agrícolas y \$85 mil millones en importaciones son facilitados con reglamentos, estándares, normas o acciones de SAIA; cerca de 120 millones de personas visitan las Américas cada año; el segundo mayor mercado para América Latina en términos de volumen es el comercio entre los países latinoamericanos y; hay unos 50.000 kilómetros de frontera compartida entre países, frontera que no existe para las enfermedades y las plagas.

Antecedentes

El contexto global de SAIA ha cambiado dramáticamente para los países en el último decenio, siendo uno de los factores principales la adopción e implementación del Acuerdo sobre la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Antes de que ocurrieran estos cambios, los programas nacionales de SAIA tan sólo se preocupaban por lo que ocurría hacia adentro de su respectivo país. Su misión era proteger la agricultura doméstica y se asignaban recursos para controlar enfermedades y plagas que podían perjudicar la producción primaria. La confiabilidad de los programas de SAIA, para el sector privado y para otros países, giraba alrededor de la existencia de programas domésticos eficaces, la realización continua de actividades de inspección y vigilancia y la capacidad de responder rápidamente ante incursiones inesperadas. Los sistemas de inspección, los puertos de entrada y las actividades de vigilancia se establecieron para prevenir la introducción y propagación de enfermedades o plagas no deseadas. Los programas de erradicación se dirigían hacia agentes específicos tales como peste porcina, influenza aviar o chancro de los cítricos.

Las iniciativas demandaban mucha mano de obra altamente calificada en disciplinas como la medicina veterinaria y la fitopatología. En general, se entendía bastante bien el perfil de enfermedades o plagas, pero se requerían grandes desembolsos de recursos financieros, a menudo, durante varios años. En las Américas, la mayoría de los programas tradicionales han tenido un mínimo de éxito. En el contexto mundial actual, para poder cumplir con sus obligaciones y ejercer sus derechos en el ámbito internacional, los países deben asumir responsabilidades adicionales y estructurar sus servicios nacionales de manera que adopten una visión global, desde las fronteras nacionales hacia afuera.

Para reestructurar los servicios nacionales de SAIA, tomando en cuenta las nuevas realidades, se requiere mayor cooperación entre los sectores público y privado, y una coordinación más estratégica con organizaciones internacionales y hemisféricas como el IICA. A través de los años, los pocos préstamos otorgados a los países para SAIA se han centrado en la capacidad técnica, con poco énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos regulatorios y la sostenibilidad institucional. Hoy en día, los países de las Américas deben dar mayor prioridad a su activa participación en las organizaciones internacionales que fijan estándares, tales como la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Codex Alimentarius. También, los Estados Miembros deben utilizar el programa de SAIA del IICA más estratégicamente, y no para cerrar la creciente brecha entre las exigencias en el ámbito mundial y las deficiencias de los servicios nacionales.

Cabe señalar que pocos países tienen una agenda nacional de largo plazo para sus servicios de SAIA que vaya más allá de los cambios de gobierno e incorpore el sector privado. A menudo se repiten la asistencia técnica y la capacitación debido a la falta de infraestructura de soporte. Para que las actividades del IICA sean más eficaces y estratégicas, en dirección con las líneas de acción estratégica definidas en el Plan de Mediano Plazo, se requiere mayor participación de los países, mejorando sus servicios nacionales, apoyando el programa de SAIA en la ejecución de actividades acordadas y específicas y evitando imponer al IICA exigencias adicionales sin proporcionar los recursos necesarios y realinear prioridades.

Misión y estrategia del Programa de SAIA del IICA

La nueva misión del Programa de SAIA se define como: *“Asistir a los Estados Miembros para fortalecer sus servicios de sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad de los alimentos, incluyendo su capacidad para desarrollar y cumplir normas y estándares internacionales, con el fin de competir exitosamente en los mercados nacionales e internacionales y contribuir a proteger la salud de los consumidores”.*

La declaración de misión exige que el IICA ponga énfasis en los requisitos de infraestructura de los servicios nacionales, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de los países para desarrollar normas y estándares internacionales y cumplir con los mismos.

Se modifica ligeramente la redacción de las cuatro líneas estratégicas de acción con el fin de reflejar más fielmente la declaración de misión y proporcionar mayor precisión:

- I. Apoyar los esfuerzos de los servicios nacionales de SAIA para desarrollar mecanismos regulatorios, capacidad técnica basada en ciencia e infraestructuras institucionales sostenibles.
- II. Trabajar con los Estados Miembros en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, así como en las decisiones adoptadas en las organizaciones internacionales de referencia: OIE, CIPF y Codex Alimentarius.
- III. Apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros dirigidos a desarrollar estándares y normas, capacidad de liderazgo y competencia técnica en la inocuidad de los alimentos, a lo largo de la cadena agroalimentaria.
- IV. Ayudar a los países a reconocer de manera anticipada, asuntos emergentes que constituyan potenciales amenazas u oportunidades relacionadas con SAIA o que pongan en riesgo la salud animal, la sanidad vegetal y la salud humana.

Para cada una de las líneas estratégicas de acción se asume que las actividades correspondientes se están realizando en el ámbito nacional. Por ejemplo, si los países no invierten tiempo y recursos en la OMC o las tres organizaciones que fijan estándares, las acciones del IICA se vuelven ineficaces y poco sostenibles. La fuerza de las líneas de acción estratégica es que estén interrelacionadas: por ejemplo, muchos temas emergentes (IV) que requieren acciones técnicas y liderazgo en toda la cadena agroalimentaria (III) suelen ser abordados en foros internacionales (II), pero también requieren que los países participen, basen sus acciones en ciencia e inviertan en sus servicios nacionales (I) para tener una infraestructura sostenible.

Para la mayoría de los países, este modo de operar es sustancialmente diferente a aquel de hace una década y más diferente aún, de la forma como muchos servicios nacionales continúan operando hoy. Lo esencial en la planificación estratégica es definir lo que se hará y lo que no se hará; de otro modo, no habrá precisión ni priorización con respecto a las actividades que se llevarán a cabo y las que no. Para el programa de SAIA esto requiere de actividades específicas y bien definidas, sujetas a la disponibilidad de recursos, que directamente apoyen la misión y las cuatro líneas de acción estratégica. Ejemplos de actividades de SAIA que no estarían directamente relacionadas con las estrategias delineadas son el manejo integrado de plagas, las campañas de erradicación de enfermedades y plagas tradicionales, la construcción de puestos de vigilancia, seminarios sobre el análisis de residuos, etc. Si bien, se puede alegar que temas como estos tienen alguna relación con la sanidad agropecuaria o la inocuidad de los alimentos, no están vinculados directamente con una o más de las líneas acción estratégica. Dadas las limitaciones de recursos, es cada vez más importante que las actividades de SAIA refuercen la naturaleza interrelacionada de las líneas acción estratégica.

El papel de los países en apoyar el Programa de SAIA del IICA

La necesidad de que los países mejoren sus servicios nacionales para enfrentar las realidades actuales sigue creciendo, y también la necesidad de que el IICA sea más específico al seleccionar las actividades que refuercen las cuatro líneas de acción estratégicas. En la

mayoría de los países, todavía está en mora el reconocimiento de la importancia de la SAIA y la necesidad de adoptar un enfoque integrado en el mejoramiento de sus servicios nacionales. Con respecto a la primera línea de acción estratégica, en un estudio realizado por el IICA se analizó la capacidad global de los servicios nacionales en tres componentes: mecanismos regulatorios, capacidad técnica y sostenibilidad institucional. Para los 31 países en desarrollo analizados y tomando en cuenta los criterios de medición utilizados, el nivel general de desarrollo fue de un 40%.

Con respecto a la segunda línea, los países miembros de IICA representan solo el 22 por ciento de los miembros de la OMC, obstante, dentro del Comité MFS, aproximadamente un 65-70% de los temas relacionados con comercio son presentados o apoyados verbalmente por países de las Américas, (dentro del comité, uno o más países declaran que están interesados o expresan su preocupación por el tema).

En cuanto a la tercera línea, un análisis de la situación de la inocuidad de los alimentos realizado por el IICA demostró que solamente dos o tres países en las Américas contaban con políticas y prácticas de inocuidad de los alimentos para las exportaciones y para productos de consumo doméstico; 17 países contaban con políticas y prácticas únicamente para las exportaciones, y 14 no contaban con nada.

Para la cuarta línea, algunos acontecimientos recientes subrayan la importancia de ser proactivos, como quedó evidente para los requisitos de rastreabilidad de productos propuestos en Europa; la migración hacia el sur de la enfermedad del virus occidental del Nilo en América Latina; y el primer caso doméstico de la enfermedad de las vacas locas en las Américas. Cabe señalar que entre 1968 y 1998 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) invirtió alrededor del 3% de su cartera en la sanidad agropecuaria, asignándose la mayor parte del capital a la construcción de nuevos laboratorios y puestos de cuarentena o a la compra de equipo.

Desde 1995, los países han solicitado al IICA mantener la infraestructura básica de las Oficinas en los países y aún, abrir nuevas oficinas, mientras que los recursos nominales se han mantenido constantes. Ha sido necesario utilizar recursos para cubrir gastos operativos, la inflación y aumentos en sueldos. Sin duda alguna, se requiere una inversión sustancial para mantener la infraestructura hemisférica solicitada por los países. En los cinco últimos años, el Programa de SAIA, a solicitud de los países, ha asumido responsabilidades adicionales en las áreas de la inocuidad de los alimentos (número III), los temas emergentes (número IV), el acuerdo MFS y las organizaciones de referencia afines (número II), y la creación del sitio informativo en la web, Agro-Salud. El nivel de asignación de recursos financieros no ha avanzado al mismo ritmo que la creciente demanda, en términos tanto reales como nominales. Actualmente se requiere mayor precisión al decidir cuáles actividades se llevarán a cabo en el futuro.

Para fortalecer el programa de SAIA se requiere que los países sean más específicos en cuanto a las actividades y a sus expectativas del programa de SAIA, con base en la cantidad de recursos asignados a cada actividad. Además, los países necesitan:

- Ser conscientes de las fortalezas comparativas del programa de SAIA y dirigir los recursos o insistir con otros países u agencias para que el programa asuma un papel protagónico en aquellas áreas en las que tenga una clara ventaja. Por ejemplo, los esfuerzos del IICA en el Comité MFS de la OMC comenzaron cuando los países reconocieron la función que el IICA podría desempeñar y trabajaron por lograr esa meta. Hay, sin embargo, múltiples ejemplos en los que el Programa de SAIA pudo haber desempeñado un papel importante en ayudar a los países, pero esto sólo podría lograrse con el activo apoyo de ellos.
- Asegurar que cada actividad sea financiada adecuadamente y utilizar el Programa de SAIA estratégicamente, de acuerdo con las actividades acordadas y no como sustituto de deficiencias de los servicios nacionales. Aprovechar las ventajas comparativas de otras organizaciones y evitar el pedido de actividades duplicadas.
- Ser consistentes y apoyar la continuidad de las actividades en marcha, acordadas, ya que requieren un esfuerzo permanente y continuo de coordinar con las otras partes y lograr plenamente los beneficios deseados. Dadas las limitaciones de recursos y tiempo, el efecto acumulativo de solicitudes individuales de servicios no acordados impide drásticamente el cumplimiento de cronogramas, la ejecución de actividades planificadas y la satisfacción de expectativas.

El papel del IICA en mejorar el Programa de SAIA

Con base en la recomendación hecha en la reunión de la CCEAG se adoptan las siguientes orientaciones operativas:

- Las actividades para el Programa de SAIA (ver Anexos A, B y C) se clasifican en tres categorías: *i) actividades centrales del programa* basadas en los fondos cuota aprobados para cada actividad; *ii) actividades de tiempo limitado para todos los países*, que operan independientemente del financiamiento cuotas y del personal de planta y se llevan a cabo sólo si se proveen recursos adicionales o externos; y *iii) actividades de tiempo limitado para países seleccionados* que no dependen del financiamiento de cuotas y ni del personal de planta y se llevan a cabo solamente con recursos externos u otro tipo de recursos provistos por esos países.
- Las *actividades centrales del programa* constan de un conjunto limitado y bien definido de actividades. En el Anexo A se describen seis actividades priorizadas, junto con los requisitos de presupuesto y personal para cada una. La ejecución de cada actividad dependerá de la aprobación de la actividad y el correspondiente presupuesto por parte de la JIA.
- Las *actividades principales del programa* son aquellas que siguen de año en año, pero cuya continuación está sujeta a revisión por parte de los países. El presupuesto es específico para cada actividad, y se delega autoridad a quienes tienen la responsabilidad de ejecutar la actividad. Las decisiones relativas a personal y ubicación también se delegan a los responsables de llevar a cabo la actividad. Cualquier otra actividad principal adicional que no haya sido aprobada previamente, se emprenderá sólo si se proporcionan recursos adicionales y se reajustan prioridades y expectativas.

- El financiamiento y el personal para las *actividades de tiempo limitado para todos los países* se cubren con los fondos proporcionados por todos los países, o recursos externos. En el Anexo B se describen cuatro actividades priorizadas, junto con los requisitos de presupuesto y personal de cada una. Los requisitos de personal son específicos para cada actividad, y la ejecución de las mismas se realiza de conformidad con las normas esbozadas en el punto anterior. Se pueden emprender actividades adicionales siempre y cuando se proporcionen recursos adicionales y se reajusten las prioridades y expectativas.
- El financiamiento y el personal para las *actividades de tiempo limitado para países seleccionados* se cubren con fondos extra-cuota, recursos externos o fondos proporcionados o movilizados por los países beneficiarios de la actividad. En el Anexo C se describen algunas actividades propuestas o actividades que ya están en marcha financiadas con fondos externos. No se presenta información sobre presupuesto y personal. En el caso de las actividades de tiempo limitado, los requisitos de personal y la ubicación varía de actividad en actividad. Para las actividades que benefician *países específicos*, se supone que el personal estará ubicado de manera centralizada, en el lugar donde la actividad se llevará a cabo. Actividades adicionales pueden llevarse a cabo si se proporcionan también recursos adicionales para cubrirlos y los requerimientos de personal.

Anexo A: Actividades centrales del Programa de SAIA para todos los países

A continuación se presentan para consideración y en orden de prioridad, las actividades centrales del Programa. El grupo actual de actividades a implementar estará dado por aquellas que sean aprobadas por los Estados Miembros, así como su presupuesto respectivo.

1. Actividad: Ayudar a los países a evaluar y luego a medir, los avances en el desempeño y la calidad de sus servicios nacionales de SAIA.

2. Tipo de actividad y plazo: Programa de actividades principales, en marcha.

Línea estratégica de acción: Principalmente I pero también II y III y, en menor grado, IV

Descripción: La mayoría de los servicios nacionales de SAIA no tienen la estructura adecuada ni el apoyo necesarios para enfrentar las realidades de hoy. Tradicionalmente la asistencia que se ha brindado, se ha centrado en ciertos aspectos de la capacidad técnica, no se ha aplicado un enfoque integrado y el sector privado no ha sido involucrado. Un enfoque basado en los derechos y las obligaciones contenidas en el Acuerdo MFS puede aumentar la articulación entre sectores y propiciar una vía para priorizar esfuerzos y canalizar recursos. La OIE ha expresado gran interés en trabajar con el IICA en esta área.

Resultados esperados: i) Mayor articulación en el ámbito nacional entre los diferentes sectores públicos, y entre estos y el sector y privado, ii) Priorización de áreas de mayores necesidades hacia las cuales dirigir recursos y esfuerzos, iii) Un enfoque común en las Américas para medir avances, en que se puedan utilizar los resultados regionales para identificar las prioridades más altas y trabajar con otras organizaciones e instituciones financieras, y iv) Un enfoque estandarizado que los países puedan utilizar para buscar préstamos de instituciones financieras.

Gastos operativos: \$76.000 (\$3K para 17 países por año, más \$25K para trabajar en colaboración con la OIE).

Requerimientos de personal: 1.0-PPI, 1.0-PPL, 0.5-PSG

Costo total estimado: \$240,000

2. Actividad: Desarrollar capacidades para gestión, liderazgo y comunicación en la inocuidad de los alimentos, a lo largo de la cadena agroalimentaria.

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del Programa, continúa

Línea estratégica de acción: Principalmente III, pero también I y II

Descripción: La asistencia que se ha brindado tradicionalmente, asume que la capacitación técnica es el mayor limitante al mejoramiento de los servicios nacionales de SAIA. Sin embargo, con base en las consultas nacionales, los países identificaron dos necesidades críticas: mejorar el nivel de comunicación y entendimiento entre los profesionales técnicos y los que toman decisiones, en cuanto a requerimientos del programa nacional; y mejorar las capacidades de gestión para liderar iniciativas técnicas. Ello se torna aún más importante cuando se considera que temas como la inocuidad de los alimentos y el acuerdo MFS exigen liderazgo a lo largo de la cadena agroalimentaria. Esta actividad trabaja con las personas que

conducen estas iniciativas y combina la capacitación técnica en áreas como el análisis de riesgos con la capacitación en gestión y liderazgo para que puedan llevar a cabo iniciativas en sus países. Como parte del proceso, los participantes ejecutarán actividades específicas que combinen su capacitación tanto en gestión como en liderazgo. Esta iniciativa requiere una estrecha colaboración con las Oficinas seleccionadas del IICA seleccionadas y es también la oportunidad para trabajar más estrechamente con Codex Alimentarius y la OPS. La OMC ha expresado gran interés en colaborar con el IICA en esta área.

Resultados esperados: i) La formación de profesionales que tengan las destrezas técnicas, así como la capacidad de gestión y liderazgo, requeridos para supervisar programas y llevar a cabo nuevas iniciativas, ii) La creación de redes regionales y hemisféricas de personas que puedan seguir brindando apoyo después que termine su capacitación formal, y iii) Proyectos individualizados dentro de cada país representado en que se aplican conocimientos técnicos y capacidades de gestión a problemas específicos.

Gastos operativos: \$250.000 (40 individuos, 6 asesores, 4 módulos y colaboración con las organizaciones citadas. Se prevé que se pueden obtener recursos externos para los proyectos).

Requisitos de personal: 0.75-PPI, 1.0-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$400,000

3. Actividad: Alianzas de trabajo técnico con instituciones que puedan proveer recursos financieros.

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del programa, continua

Línea estratégica de acción: Principalmente I, III y IV, e indirectamente. II

Descripción: La mayoría de los recursos externos para mejorar los servicios nacionales de SAIA se han utilizado para la erradicación de enfermedades y plagas específicas y desarrollar funciones técnicas esenciales. En las instituciones financieras hay limitado conocimiento de la agricultura, y esta limitación es mayor sobre SAIA. Las necesidades futuras de los países van más allá de lo que tradicionalmente ha sido financiado, y aunque las instituciones financieras están empezando a reconocer la importancia de la agricultura y a tener noción de lo que hacen los servicios de SAIA, se requiere mucha más educación y colaboración. Esto presenta una oportunidad importante para educar al personal de las instituciones financieras, forjar alianzas con ellas y demostrarles cómo el enfoque esbozado en la actividad 1 puede ayudarlas a ellas, a los países y al IICA. Esto requerirá una inversión continua para elevar la capacidad técnica y tiempo, para construir credibilidad y concientizar sobre la necesidad de invertir en los servicios de SAIA, y proporcionar la colaboración técnica que no existe actualmente. Esto también requiere estrecha colaboración con la Oficina del IICA en Washington.

Resultados esperados: i) Mayor conciencia de parte de las instituciones financieras de la importancia de invertir en los servicios nacionales de SAIA, aplicando un enfoque integrado, ii) Desarrollo de enfoques compartidos para evaluar los servicios de SAIA, que apoyen la obtención de préstamos, y iii) Alianzas activas, de tal manera que cuando las oportunidades surjan, existan las relaciones y los contactos necesarios para trabajar juntos..

Gastos operativos: \$50.000 (principalmente en viajes y reuniones)

Requisitos de personal: 1.0-PPI, 0.35-PSG

Costo total estimado: \$160,000

4. Actividad: Coordinar un programa de asistencia técnica de corto plazo “país a país”

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del programa, continúa

Línea estratégica de acción: Principalmente, I, III y IV, pero puede también incluir II

Descripción: Esta actividad aprovecha la pericia técnica que existe en países y que estén dispuestos a ponerla a la disposición de otros países. El papel del programa de SAIA del IICA sería acompañar la oferta de capacidades con la demanda, utilizando las variables contenidas en el enfoque propuesto en la Actividad 1. El programa de SAIA del IICA facilitaría y mantendría al día la información sobre las necesidades de los países y la oferta, pero los recursos para viajar o brindar apoyo provendrían de los países interesados. El programa de SAIA del IICA también vigilaría y evaluaría la actividad con el fin de determinar si está produciendo el valor que se previó.

Resultado esperado: i) Mayor cooperación técnica horizontal entre los países, y ii) Mayor nivel de recursos externos, invertidos en SAIA.

Gastos operativos: \$25.000 (Para evaluación y viajes afines)

Requisitos de personal: 1.0-PPL, 0.50-PSG

Costo total estimado: \$90,000

5. Actividad: Analizar e informar sobre normas, estándares y temas comerciales relacionados con MFS

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del programa, continúa

Línea estratégica de acción: Principalmente II y IV, pero puede también incluir III

Descripción: Esta actividad amplía lo que actualmente se hace con la publicación “Acceso”, que se distribuye en más de 48 países. En este sentido, se distribuiría aún más información sobre normas y estándares que están desarrollando la OIE, la CIPF y el Codex Alimentarius. “Acceso” va dirigido a los responsables de tomar decisiones en los sectores público y privado que cuentan con poco tiempo, pero que pueden ser afectados por decisiones tomadas en el Comité MFS de la OMC. La meta de esta actividad es proporcionar información y concientizar, así como promover la participación más activa por parte de los países, con el apoyo de los diferentes sectores. Aunque MFS es un tema de discusión en el ALCA, en esta actividad no se prevé ninguna acción dentro de este foro ya que actualmente el IICA no tiene presencia en el comité sobre agricultura.

Resultado esperado: i) Mayor conciencia por parte de los diferentes sectores público y privado, dando como resultado una mayor participación de los países en la OMC y las organizaciones internacionales que fijan estándares, y ii) Análisis y provisión de información importante sobre amenazas y oportunidades para ayudar a los países a posicionarse mejor y priorizar sus esfuerzos.

Gastos operativos: \$75.000 (Para análisis, presentación de informes, distribución y reuniones)

Requisitos de personal: 1.0-PPI, 1.0-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$250,000

6. Actividad: Recopilar y difundir información por medio de Agro-Salud para incluir casos exitosos de servicios nacionales de SAIA

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del programa, continúa

Línea estratégica de acción: Principalmente I, III y IV

Descripción: Esta actividad responde a una resolución de la JIA, aprobada en 1997, que ordenó la creación de una red de información en SAIA. El sitio web se conoce como Agro-Salud, el cual necesita ser desarrollado y mejorado constantemente. Las mejoras incluirían una versión plenamente operativa en inglés, comunicados de prensa en SAIA (actualmente Saninet), la versión electrónica de la publicación "Acceso", información sobre regiones específicas (por ejemplo, CARAPHIN para el Caribe) y otros documentos de actualidad. Se pondrá énfasis en la calidad, más que en la cantidad de la información. Esta actividad también busca documentar casos en que países han reestructurado con éxito sus servicios nacionales de manera que beneficien a otros países. Aquí se podrán incluir casos de países de fuera del hemisferio cuyos enfoques podrían ser útiles para los países de las Américas. Para lograr mayor eficacia, un formato único se aplicaría para cada caso.

Resultado esperado: i) Distribución de información importante que se origina en el Programa de SAIA y actividades afines, ii) Información oportuna y pertinente que los países pueden utilizar, sobre oportunidades y preocupaciones, iii) Información práctica sobre lo que los países han hecho con éxito y cómo han superado obstáculos, y iv) Nuevos enfoques o iniciativas emprendidos por los países, con base en las experiencias de otros países.

Gastos operativos: \$115.000 (\$40K para renovación y mantenimiento de software, suscripciones de datos, renovaciones de licencias y \$75K para consultorías de corto plazo. para estudios de casos)

Requisitos de personal: 1.75-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$230,000

Anexo B: Actividades de tiempo limitado para todos los países

A continuación se presentan para consideración, y en orden de prioridad, actividades de tiempo limitado. Se presentan los requerimientos de recursos y personal para cada actividad. Las actividades que se lleven a cabo serán aquellas para las cuales se proporcionen los fondos.

1. Actividad: Aumentar la participación y eficacia de los países en las reuniones del Comité de MFS de la OMC

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 3 años

Línea estratégica de acción: Principalmente I y II, pero también apoya III y IV

Descripción: Esta es una continuación de la iniciativa financiada por USDA/IICA, la cual ha permitido que casi todos los países participen en tres reuniones consecutivas de MFS. No solo han estado presentes los países, sino también se han celebrado reuniones preparatorias en que los países han aprendido de otros países, de la Secretaría MFS y de otras organizaciones cómo ser más eficaces en Ginebra y en el ámbito nacional. En muchos países, todavía no se ha institucionalizado el Acuerdo MFS en los servicios nacionales. La continuación de este programa requerirá que los países asuman más responsabilidad, incluyendo adoptar las medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de su presencia.

Resultado esperado: i) Creación y operación en cada país, del comité de MSF, con la debida coordinación entre los Ministerios involucrados y de tal manera que se logre la consulta y la adecuada participación de los sectores público y privado; ii) Desarrollo e implementación de las agendas nacionales de MSF; iii) Mejorar la Coordinación entre los Comités Nacionales y la misión en Ginebra; iv) La asistencia y efectiva participación en las reuniones del comité de OMC/MSF; v) Incrementar la efectividad de la capacidad de negociación y las notificaciones ante el OMC/MSF, incluyendo la revisión de las notificaciones de otros países miembros para determinar posibles efectos en los mercados.

Gastos operativos: \$475.000 (principalmente para viajes y reuniones en Ginebra)

Requisitos de personal: 0.5-PPI, 0.75-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$588,000

2. Actividad: Fortalecimiento de la Inocuidad de los Alimentos y de los mecanismos nacionales para incrementar y hacer sostenible una efectiva participación de los países de América Latina y el Caribe en el Codex Alimentario

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 2 años

Línea estratégica de acción: Principalmente III, II y I, pero también apoya IV

Descripción: La importancia del Codex Alimentario se ha incrementado a medida que las exportaciones agrícolas se han expandido. La armonización de estándares de inocuidad es necesaria para mejorar y proteger la salud pública y reducir barreras no arancelarias para el comercio. La participación en el proceso Codex, ayudará a mejorar la competitividad, la

calidad y el acceso a mercados de los productos agropecuarios. En coordinación con otras agencias internacionales, IICA pretende asistir a un número limitado de países, por ejemplo dos por Región, para identificar y establecer una efectiva y sostenible estructura nacional con la habilidad para investigar, analizar y responder a los estándares propuestos por el Codex.

Resultado esperado: : : i) Incrementar la participación y la activa representación de los miembros en la reuniones sobre estándares internacionales del CODEX; ii) Formulación de posiciones y comentarios de una manera más consensuada a nivel nacional; iii) Mejorar, en nivel de los decisores de la política gubernamental, el reconocimiento de los impactos de los estándares de Codex; iv) Mejorar la comunicación, la cooperación y la confianza entre los sectores público y privado; v) Fortalecer la capacidad nacional para implementar y manejar las iniciativas Codex; vi) Identificar y priorizar necesidades para el mejoramiento; vii) Incrementar, oportunamente, la disponibilidad de la información Codex para los comités nacionales y los contactos en los países.

Gastos operativos: \$350,000

Requisitos de personal: 1.0-PPI, 0.75-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$512,000

3. Actividad: Apoyo a la Agenda de la OIE en las Américas

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 2 años

Línea estratégica de acción: Principalmente II y I, pero también apoya III y IV

Descripción: La OIE, recientemente, ha anunciado que la Oficina Regional para la Américas estará ubicada en Panamá, a partir de enero del 2004. Adicionalmente, han sido nombrados un nuevo presidente y especialista y estarán formulando una agenda regional. La importancia de la OIE está en aumento; este tema se ha vuelto más relevante con con la primera aparición de la BSE en las Américas. El Director General de la OIE explícitamente ha expresado un especial interés en una mayor colaboración con el IICA, lo cual abre también, la oportunidad de colaboración con PAHO y OIRSA.

Resultado esperado: : i) Una agenda de la OIE con actividades que reflejen las líneas de acción estratégica del IICA, tal como están en el PMP; ii) Mejorar la participación de los países en las reuniones de la OIE y en los procesos para establecer estándares; iii) Fortalecer la alianza OIE y el IICA; iv) Mejorar la colaboración entre el IICA, OIRSA y PAHO; v) Identificar asuntos de interés común para todos los países de las Américas e implementar acciones específicas.

Gastos operativos: \$80,000

Requisitos de personal: 0.5-PPI, 0.50-PPL

Costo total estimado: \$155,000

4. Actividad: Colaboración con la CIPF y actuar como secretaría técnica para el Grupo de Coordinación en Sanidad Vegetal, GICSV.

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 2 años

Línea estratégica de acción: Principalmente II, pero también apoya IV

Descripción: La CIPF es la instancia reconocida por la OMC para el establecimiento de estándares en sanidad vegetal, la secretaría esta a cargo de la FAO. Es importante destacar que el IICA ha desarrollado muy buen trabajo con CIPF y ha contribuido a organizar reuniones de consulta regional, como parte del proceso de definición y establecimiento de estándares. El GICSV comprende las cinco organizaciones regionales de protección vegetal en las Américas que son parte de la CIPF. Existe un acuerdo formal entre el IICA y el GICSV en el cual se solicita al Instituto servir como secretaría técnica, asunto que puede cancelarse por cualquiera de las partes. Las organizaciones regionales más activas son NAPO, de la Región Norte y COSAVE de la Región Sur. El papel del IICA sería proporcionar continuidad y apoyo para las reuniones e iniciativas que deban ejecutarse. Un asunto crítico es la no participación del Caribe. Este aspecto tendrá que ser parte de una evaluación, al final de dos años, para determinar si el IICA deberá continuar desempeñando la secretaría técnica del GICSV.

Resultado esperado: i) mayor colaboración entre la CIPF y el IICA en actividades que reflejen las líneas estratégicas de acción del IICA, contenidas en el Plan de Mediano Plazo, ii) mayor participación de los países en las reuniones y el proceso de fijación de estándares de la CIPF, iii) una alianza fortalecida entre la FAO y el IICA, iv) mayor conciencia sobre las actividades que se llevan a cabo a través de las ORPF, v) mayor nivel de preparación, incluido una mayor coordinación de posiciones sobre estándares técnicos a ser considerados en las reuniones de la CIPF, vi) desarrollo de estándares comunes para todos los países de las Américas, y vii) mayor participación del Caribe en la CIPF.

Gastos operativos: \$80,000

Requisitos de personal: 0.5-PPI, 0.50-PPL, 0.35-PSG

Costo total estimado: \$155,000

Anexo C: Actividades de tiempo limitado para países seleccionados

A continuación se presentan algunas actividades de tiempo limitado para países seleccionados o regiones específicas, algunas de las cuales ya están en marcha. Ninguno de los proyectos, en marcha o propuesto, utilizaría los fondos cuota del IICA. Los recursos y el personal profesional estarían dedicados exclusivamente a esa actividad. No se priorizan ya que su ejecución dependería de que los países beneficiarios proporcionen recursos. Es importante mencionar que el proyecto de la mosca de la carambola, lanzado por el IICA hace varios años, se ha detenido debido a la falta de financiamiento. Esto merece consideración especial ya que la mosca tiene más de 100 plantas huéspedes, no se encuentra sino en los países citados y puede extenderse fácilmente al resto de las Américas.

Actividad: Erradicación de la mosca de la carambola

Descripción: Actualmente, que se sepa, la mosca de la carambola solo existe en Surinam, Guyana Francesa y el norte de Brasil. Surinam está libre de esta plaga en un 80%. El IICA ha liderado el esfuerzo de erradicación, con apoyo de FIDA, FAO y los gobiernos de Holanda, EE.UU., Brasil, Francia, Guyana y Surinam. Se sigue avanzando, gracias a esfuerzos nacionales en Guyana Francesa y Brasil, pero el programa liderado por el IICA se ha detenido en Surinam. Si no continúan los esfuerzos, es probable que las áreas en Surinam y Guyana que ya están libres de la plaga se vuelvan a infestar. Se estima que se requiere US\$1.5 millones, durante dos años, para terminar el programa en Surinam. Ya que el IICA ha estado involucrado desde el principio y al hecho de que la mosca no está presente en otros países de las Américas, pero podría convertirse en un tema hemisférico, se deberían realizar esfuerzos especiales para obtener financiamiento y concluir el esfuerzo de erradicación.

Actividad: Erradicación de la peste porcina y mejoramiento de los servicios nacionales en Haití

Descripción: La peste porcina es endémica en Haití. El IICA, con financiamiento y apoyo del USDA/APHIS, ha emprendido un programa de vacunación dirigido a la erradicación de dicha enfermedad. También, la iniciativa procurará modernizar algunos componentes de los servicios nacionales y colaborar con esfuerzos financiados por la UE.

Actividad: Mejoramiento de la producción de la carne vacuna, la calidad, la inocuidad y el comercio en Centroamérica

Descripción: Esta actividad pretende combatir la pobreza, al aumentar la productividad de pequeños ganaderos y el comercio de carne vacuna, al ofrecer carne inocua y de mejor calidad. La meta del proyecto es mejorar los ingresos de pequeños productores, hacer que alimentos de origen animal, de calidad e inocuos, sean accesibles y disponibles para los consumidores y aumentar el comercio interregional e intraregional de carne vacuna en Centroamérica. El proyecto es financiado con recursos externos; en él participan varios organismos. El componente a cargo del IICA es la calidad de la carne vacuna, la inocuidad y los estándares y controles. El proyecto abarca Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Actividad: Fortalecimiento de la agricultura y los sistemas de cuarentena (SAQS)

Descripción: Los objetivos de esta iniciativa son mejorar el nivel de cumplimiento con los requisitos del Acuerdo MFS de la OMC y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), mejorar las capacidades nacional para cumplir con estos estándares de comercio, mejorar la capacidad institucional y técnica de los servicios nacionales de cuarentena vegetal y animal, elaborar orientaciones que permitan a países individuales adaptar la legislación modelo de salud animal y sanidad vegetal, y mejorar la cooperación regional. También, esta iniciativa elaborará documentación preliminar para el establecimiento del Organismo de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Caribe (CAHFSA), siendo la meta una coordinación regional sostenible de sistemas de información sobre sanidad agropecuaria. Este proyecto es financiado por la Unión Europea.

Actividad: Agencia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Caribe (CAHFSA)

Descripción: Los objetivos de CAHFSA son brindar apoyo y coordinación regional a las actividades, los sistemas y la infraestructura de salud animal y sanidad vegetal, y facilitar el comercio de productos alimenticios inocuos, asegurando que todos los productos alimenticios consumidos en el Caribe, ya sea producidos localmente, importados o exportados del Caribe, cumplan con estándares aceptables que aseguren la salud y la inocuidad para los consumidores. CAHFSA contribuirá a ello al colaborar con los respectivos servicios nacionales de SAIA. El estudio de factibilidad para CAHFSA está en las etapas finales de elaboración. La ubicación y el financiamiento del organismo todavía no se han definido.

Actividad: Apoyo secretarial a COSAVE

Descripción: COSAVE es la organización regional de protección fitosanitaria para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Por varios años, el IICA ha prestado apoyo logístico y técnico a reuniones e iniciativas regionales que se han llevado a cabo. Con base en los criterios de clasificación, esto seguiría, pero sobre una base de recuperación de todos los costos.

Actividad: Apoyo al recientemente formado Comité Permanente sobre Salud Animal para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Descripción: Este comité fue formado recientemente y se han reunido los oficiales veterinarios principales de los países participantes. Han expresado interés en solicitar la cooperación de IICA una vez que se defina la agenda de trabajo.

Actividad: Iniciativa de vigilancia de plagas que incluye Argentina, Bolivia, Chile y Perú

Descripción: Durante años, el IICA proporcionó pericia técnica y apoyo a una iniciativa de vigilancia y control de Moscas del Mediterráneo en Chile y Perú. El apoyo técnico de IICA terminará pronto con el traslado y jubilación del especialista regional. Algunos de los países han expresado interés en lanzar una iniciativa más grande que incluya cuatro países y con apoyo del IICA que será solicitado.

Actividad: Apoyo en MFS para el Área de Libre Comercio de Centroamérica (CAFTA)

Descripción: El CAFTA cubre muchos sectores diferentes y, dentro del sector agropecuario, un tema cada vez más importante es MFS. Ya el IICA ha proporcionando capacitación e información a varias organizaciones a las cuales la USAID ha otorgado contratos para abordar las medidas MFS en los países centroamericanos.

Actividad: Centro de excelencia regional para el análisis de riesgos en Centroamérica

Descripción: Para la exportación de productos donde se involucran aspectos sanitarios y fitosanitarios, es responsabilidad y derecho del país importador, evaluar el riesgo de tales productos antes de permitir su ingreso. El proceso de evaluar riesgos puede ser muy extensa y lenta y si hay muchos productos que evaluar, se pueden acumular muchos análisis. Para facilitar este proceso, Colombia abrió recientemente un centro de excelencia para el análisis de riesgos para realizar una gran parte de los análisis. Esto no elimina las responsabilidades y los derechos del país importador, pero puede facilitar el proceso y acortar el plazo. Hay interés en adoptar el enfoque aplicado en Colombia para uno o más países en Centroamérica.

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Secretaría de Cooperación Técnica
Dirección de Información y Comunicación**

Políticas y Estrategia Institucionales en Información y Comunicación

**Agosto de 2003-08-08
San José, Costa Rica**

17/oct/2003
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION
"RODRIGO PEÑA"
IICA-COLOMBIA

Índice

1. Presentación	2
2. Síntesis de la situación de la información agrícola y rural en América.....	2
3. Principales desafíos que enfrenta el IICA en el tema.....	3
4. Objetivos institucionales en información y comunicación.	4
a. Objetivo General	4
b. Objetivos específicos.....	4
5. Contribución a los objetivos generales y a la visión del IICA.....	5
6. Líneas de Acción estratégica y alcances.....	5
a. Información técnica y servicios en Internet (WWW.IICA.INT y WWW.CRIDIA.IICA.INT)...	5
b. Posicionamiento temático e institucional	6
c. Cooperación directa.....	6
7. Actividades prioritarias, principales productos y resultados y participantes	7
8. Marco de políticas para orientar la cooperación	8
9. Estrategia Operativa	8
10. Financiamiento	10

Políticas del área estratégica de información y comunicación

1. Presentación

El Área Estratégica de Información y Comunicación se entiende como objeto de cooperación técnica y como medio de apoyo transversal a otras iniciativas institucionales.

En el primer sentido, se enfoca a potenciar las capacidades nacionales de organizar información y conocimiento para el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural. En el segundo, a actividades que potencien el hacer del IICA en sus temas técnicos, de servicios y de proyección de imagen.

Dado lo anterior, importa considerar que el marco de acciones del IICA en esta Área Estratégica incluye al conjunto de las iniciativas institucionales en el tema, independientemente de que su origen y manejo se encuentren en una Oficina o en la Sede Central. Se trata, se reitera, de lo que el Instituto hace en la materia.^{1/}

2. Síntesis de la situación de la información agrícola y rural en América.

En el hemisferio trabajan miles de centros acopiadores y proveedores de información para la agricultura. Pertenecen a gobiernos, empresas públicas y privadas, a la academia, a ONGs y a organismos internacionales. Los medios que utilizan son digitalizados e impresos. Sus temas son múltiples; sus operadores y usuarios tienen mayoritariamente nivel técnico y universitario y se ubica en el medio urbano. La inversión nacional en el tema es muy significativa.

Su realidad actual muestra una crisis relacionada con la institucionalización y sostenibilidad de sus fuentes; con su limitada accesibilidad; con la fragmentación de sus proveedores; con sus costos y mecanismos de financiamiento; con la calidad de sus productos; con sus recursos tecnológicos; con la condición y capacidad de uso de la información de parte de sus usuarios potenciales; con el mercado al que sirven o deberían servir; y con su escasa proyección pública.

Desde otra perspectiva, las exigencias que se plantean a las instancias proveedoras de información agrícola, son cada vez mayores, ya que se requiere, además de pertinencia y calidad de la información, que adecuen sus procesos de captura, organización y oferta de contenidos a la dinámica de las nuevas necesidades temáticas y de competitividad que surgen del progreso tecnológico, de la apertura de los mercados, del protagonismo creciente del sector privado y del nuevo rol del Estado, y de los procesos de integración.

El hecho de que esas necesidades evolucionen a mayor velocidad que las capacidades de organización y desarrollo de unidades de información articuladas como sistema en función de necesidades nacionales, públicas y privadas, con sentido de proyecto país, hace que el tema de la información para la agricultura y su gestión, se encuentre en revisión en todos sus niveles, y prácticamente en todos los países de América.

¹ Dada la similitud de nombres de varias unidades institucionales, conviene diferenciar territorios de responsabilidad de las mismas según desempeñen funciones de cooperación y apoyo técnico, que son responsabilidad específica de la DIC; de información pública, a cargo de la Unidad de Información Pública e Imagen Corporativa; y de mantenimiento, regulación y desarrollo de infraestructura tecnológica, que es responsabilidad de la División de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

3. Principales desafíos que enfrenta el IICA en el tema

El desafío principal para el Instituto en información y comunicación consiste en aprovechar sus capacidades y la oportunidad de ampliar y potenciar su actual disminuido *liderazgo* al nivel interamericano.

Al respecto, cabe señalar que el Instituto tiene potencia, historia y prestigio en el tema de información que ha sido obtenido a lo largo de más de cinco décadas de trabajo. Actualmente la Biblioteca Conmemorativa Orton, la Biblioteca Rodrigo Peña y otras que lideran el SIBIICA, unidas al IICA/SIDALC e Infoagro.Net son productos fuertemente posicionados en los países, los que si se organizan en un conjunto armónico con otras iniciativas institucionales actualmente dispersas hacen posible ejercer el liderazgo en información de manera articulada con los sistemas mundiales existentes.

Para lograrlo, es necesario tener claridad y consenso interno acerca de los mandatos institucionales originados en el proceso de cumbres, los contenidos en la Declaración de Bávaro y en el Plan de Mediano Plazo vigente y como los mismos obligan al Instituto y a los países. También es requisito *darse cuenta* de la función estratégica de la información para el desarrollo, así como de la complejidad de los problemas asociados a sus componentes. 2/

Además de *darse cuenta* y de contribuir a que terceros en los países también lo hagan, se requiere liderazgo, creatividad, visión y acción concertada para promover, facilitar y dar seguimiento a procesos dirigidos a organizar la institucionalidad pertinente y a sus programas de trabajo. En el caso del IICA, que junto a otros contribuye a promover el desarrollo sostenible de la agricultura, de la seguridad alimentaria y de la prosperidad rural, el trabajo de cooperación debe encaminarse en el marco de *proyectos de país*.

Con esa perspectiva de país, el IICA debe contribuir a desencadenar procesos dirigidos a modernizar, institucionalizar y articular las fuentes de información nacionales; para lograr pertinencia y oportunidad en sus contenidos; para perfeccionar los medios y métodos para capturar, procesar y diseminar información conforme requerimientos de tipos de usuarios; para asegurar que estos tengan la capacidad necesaria para encontrarla y utilizarla; para contribuir a mejorar la oferta y uso de la misma a nivel rural; y para organizar los recursos nacionales de información para la agricultura y la vida rural de manera tal que superen fragmentaciones y trabajos paralelos, eviten traslapes y conflictos entre ellos.

En una perspectiva estructural, el desafío también consiste en promover procesos nacionales encaminados a contribuir a formar y capacitar a los actores del desarrollo de la agricultura: académicos, extensionistas, docentes, estudiantes, productores, técnicos y profesionales, de tal manera de construir una cultura de la información y de avanzar hacia la sociedad del conocimiento.

Especial mención merece la población rural, que debe formarse en el tema desde la educación básica, para que ya siendo estudiantes comprendan la utilidad del uso de información/conocimiento, así como que sepan cómo encontrarla por todos los medios disponibles en el presente y en el futuro.

2/ Componentes relacionados por ejemplo, con la institucionalidad, con la tecnología con los recursos humanos -- especialistas y usuarios--, con la conectividad; con la organización y manejo de los sistemas de información pertinentes; y otros.

Ahora bien, para el IICA está claro que la responsabilidad de construir una cultura de información es de todo un país y que involucra por lo menos a dos tipos de actores: primero, a los ubicados en posiciones de mando con capacidad de decidir y de asignar recursos; segundo, atañe a académicos, políticos, especialistas en información, bibliotecólogos, sociólogos, economistas, productores y empresarios vinculados al tema de la agricultura y del desarrollo rural sostenible.

En este enfoque las labores de cooperación del Instituto, que son entendidas como de promoción, facilitación, estímulo a la cooperación horizontal, y seguimiento y apoyo a procesos, deben considerar e involucrar a ambos tipos de actores. Se sostiene que si este enfoque de trabajo no se aplica, difícilmente se conseguirá la sostenibilidad de los procesos técnicos que se desencadenen.

Dicho de otra manera, la ejecución de las tareas de cooperación dirigidas, tanto a contribuir a generar, como a ejecutar una agenda para potenciar las capacidades nacionales de información para el desarrollo de la agricultura y del medio rural, exige que se contribuya a formular de manera participativa un enfoque de trabajo que integre y/o articule las iniciativas nacionales existentes en el tema.

4. Objetivos institucionales en información y comunicación.

a. Objetivo General

Contar con una Plataforma Interamericana de Información para la Agricultura el Medio Ambiente y la Vida Rural que sistematice y oferte información técnica, proporcione servicios y cooperación especializada para contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas.

b. Objetivos específicos

- i. Organizar la función institucional de información/comunicación digital e impresa en un sistema de gestión de la información que integre capacidades nacionales y potencie la cooperación a los países.
- ii. Promover la articulación de sistemas nacionales de gestión de información agrícola, medioambiente y vida rural y de un sistema interamericano vinculado a los sistemas de información agrícola global.
- iii. Contribuir a las iniciativas nacionales dirigidas a superar la brecha cultural y digital de información en el medio agrícola y rural.
- iv. Liderar la ejecución de la Agenda Hemisférica de cooperación en el tema de información y comunicación y aportar a la ejecución de las Agendas Regionales y Nacionales.

5. Contribución a los objetivos generales y a la visión del IICA.

Tanto el objetivo general como los objetivos específicos planteados para el tema de información y comunicación se proponen mejorar el diseño de políticas y estrategias relacionadas con la captura, organización, diseminación y capacidad de uso de información para el desarrollo sostenible de la agricultura, incluidas las orientadas a los grupos más vulnerables de la economía rural.

Por otra parte, se busca contribuir a modernizar la institucionalidad nacional, pública y privada, para que la ejecución de políticas y estrategias se potencie y haga más efectivas mediante el uso de información oportuna y de calidad.

Concretamente se pretende apoyar la modernización, articulación y cobertura de los servicios de información sobre y para la agricultura, el medio ambiente y la vida rural, incluidas las capacidades del IICA y de las redes mundiales sobre el tema.

Adicionalmente los objetivos del IICA en el tema de información y comunicación contribuyen a promover el incremento de las inversiones en el sector rural encaminadas a superar la brecha digital, incluidos programas de educación y capacitación para el uso de información que apoye procesos de reducción de la pobreza y conservación y desarrollo del medio ambiente.

6. Líneas de Acción estratégica y alcances

a. Información técnica y servicios en Internet (WWW.IICA.INT y WWW.CRIDIA.IICA.INT)

- Proveer información relevante en temas estratégicos para la agricultura el medio ambiente y la vida rural.
 - Proporcionar en línea servicios e información técnica propia y de organismos nacionales e internacionales.
 - Desarrollar un buscador agrícola hemisférico.
 - Desarrollar una Librería virtual.
 - Mantener una base de datos de expertos en temas estratégicos.
 - Base de datos de proyectos y productos de cooperación técnica generados en los países.
- Proporcionar servicios a los países e informar sobre el IICA y sus actividades
 - Sistemas de información interactivos de apoyo al proceso de Cumbres de las Américas, y a las entidades de gobierno del Instituto.
 - Directorio institucional; Plan de Mediano Plazo y Agendas de Cooperación
 - Informes de actividades
 - Información pública

b. Posicionamiento temático e institucional

- Contribuir a que el tema de la información se posicione como estratégico en los programas de trabajo aprobados por quienes toman decisiones políticas, técnicas y financieras para el desarrollo de la agricultura y la vida rural.
 - Promover la formulación de políticas nacionales en el tema.
 - Generar escenarios para el diálogo y la cooperación horizontal.
 - Sistematizar y comunicar experiencias propias y de terceros.
 - Contribuir a diseñar y ejecutar estrategias de promoción y uso de sistemas de información agrícola y rural.
- Potenciar la cooperación a los países posicionando al IICA como la agencia líder de cooperación para el desarrollo en el tema de información para la agricultura en América.
 - Organizar en un único sistema los recursos de información técnica digital e impresa del Instituto y aplicar una política institucional que regule el uso de recursos Web.
 - Potenciar y normar la producción de información documental física y digital del Instituto.
 - Contribuir a facilitar la gestión de información técnica institucional.

c. Cooperación directa

- Promover y apoyar la organización de redes y sistemas nacionales y regionales de información para la agricultura y la vida rural enlazados en un sistema interamericano articulado a sistemas de información agrícola global. (IICA.CRIDIA.INT)
 - Contribuir a organizar redes y sistemas nacionales de información agrícola.
 - Consolidar a las redes nacionales del Sistema de Información y Documentación Agrícola de las Américas, SIDALC.
 - Desarrollar y promover Infoagro.Net
 - Desarrollar SIBIICA (Sistema IICA de Bibliotecas)
 - Promover la organización y capacitación de equipos de técnicos nacionales
- Contribuir a promover una cultura de uso de información agrícola y rural.
 - Contribuir a diseñar y ejecutar estrategias para promover el uso de sistemas de información agrícola y rural.
 - Contribuir a superar la brecha digital promoviendo y dando seguimiento a iniciativas de telecentros rurales y a sus resultados.
 - Promover la incorporación de temas relacionados con la teoría y el uso de la información en planes de estudio de educación básica rural, técnica agropecuaria de nivel medio y de grado, así como de extensionistas.

7. Actividades prioritarias, principales productos y resultados y participantes

OBJETIVOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	SOCIOS	ACTORES CLAVE
a. Organizar la función de información y comunicación digital e impresa del IICA en un sistema que potencie la cooperación técnica.	Políticas, reglamentos, manuales, talleres, cursos reuniones y asesorías.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información técnica articulados en un sistema con interfaz gráfica corporativa. • Subsistema de Información y Documentación operando (bibliotecas, redes y centros de documentación) • Subsistemas interactivos de gestión de información en línea (Intranet y extranet). 	Direcciones de Áreas temáticas. Representantes DIC	Directores Regional. Representantes IICA. Especialistas en información del IICA. Personal de Bibliotecas institucionales.
b. Organizar Sistemas Nacionales, Regionales y Hemisférico de Gestión de Información articulado a sistemas de información agrícola global.	Alianzas estratégicas, Seminarios, Foros, documentos, cursos, talleres.	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Interamericana de Información para la Agricultura el Medio Ambiente y la Vida Rural. (Incluidos sistemas IICA) • Estrategias de servicios y productos dirigidos a comunidades rurales. • Información en línea organizada por temas, accesible en una sola dirección y diferenciada por tipos de usuario. 	Redes SIDALC BID OPS/BIREME FAO AIBDA	IICA Washington Representantes IICA. Directores Regional. Especialistas IICA en información. Foros de educación. Especialistas país.
c. Contribuir a organizar y capacitar equipos de técnicos en países y regiones.	Cursos, Manuales y material didáctico.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de técnicos nacionales y regionales de unidades de información agrícola y rural constituidos y capacitados en temas relacionados con el desarrollo y operación de sistemas de información. 	FAO CATIE	Representantes IICA. Foros de educación. Especialistas país.
d. Liderar la ejecución de la Agenda Hemisférica de cooperación y aportar a la ejecución de las Agendas Regionales y Nacionales.	Alianzas estratégicas, Seminarios, Foros, documentos, cursos, workshops	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas nacionales de información para la agricultura y el desarrollo rural articulados. • Sistemas de información agrícola y de desarrollo rural en temas de <u>interés regional</u> articulados y consolidados. • Ambos tipos de Sistemas, nacionales y regionales, integrados al CRIDIA: 	FAO Kellogg Foundation Otros	Representantes IICA. Directores Regional. Directivos especialistas nacionales de unidades de información.

8. Marco de políticas para orientar la cooperación

Las siguientes políticas de cooperación implican acciones de corto, mediano y largo plazo. Las primeras son fundamentales para orientar correctamente los procesos de cooperación, evitando dentro de lo posible, dar marcha atrás y recomenzar acciones por errores iniciales en el enfoque de trabajo.

- a. En todo caso el objetivo de la cooperación será fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales; solo con esa perspectiva se contribuirá a superar problemas y a alcanzar objetivos propios de la situación y del interés temporal o inmediato de un país.
- b. Se promoverá desencadenar procesos nacionales que contribuyan a articular las fuentes de información existentes en un sistema único para cada país.
- c. Con la perspectiva anterior, se contribuirá a establecer escenarios y mecanismos de dialogo y cooperación horizontal permanentes en los que participen las entidades que elaboran las estrategias de desarrollo nacional y sectorial, incluidos especialistas en información para la agricultura.
- d. Se promoverán procesos (conciencia y compromiso nacionales) de mediano y largo plazo, que eviten la ocurrencia de iniciativas sincopadas asociadas a cambios de autoridades.
- e. Dichos grupos de trabajo deberán integrar la perspectiva técnica y los intereses y mandatos de los sectores público y privado.
- f. Se promoverá un enfoque de trabajo que integre iniciativas nacionales, regionales y hemisféricas dirigido a ofertar información según requerimientos de diferentes tipos de usuarios.
- g. Se privilegiará y articulará el trabajo con recursos financieros y técnicos nacionales, evitando "clientelismo" hacia fuentes externas de financiamiento, fomentando la "responsabilidad país".

9. Estrategia Operativa

9.1 General

De acuerdo con el mandato institucional y el tenor de la demanda inscrita en las Agendas Nacionales y Regionales de Cooperación, las acciones se orientarán a promover políticas y programas nacionales que permitan articular la oferta de información sobre y para la agricultura y el medio rural existente en diversas entidades públicas y privadas de los países.

Así mismo, se impulsará la articulación de las fuentes de información existentes para cada Región. En su conjunto, se constituirá el Centro Referencial Interamericano de Documentación e Información para la Agricultura, Medio Ambiente y Vida Rural (CRIDIA), vinculado a sistemas de información de carácter global. 3/

³ / El nombre CRIDIA integra las siglas del CRIIA y del CIDIA, el primero referido a información en línea y el otro a información documental. Por otra parte, la sigla CRIDIA implica sustentar la iniciativa en trabajos institucionales previos entregando una señal de continuidad y de renovación, y eliminando la noción de "borrón y cuenta nueva."

En ese marco, se desarrollará una red común de conocimientos temáticos para que la comunidad de la agricultura y la vida rural de las Américas se beneficie de los recursos de la sociedad del conocimiento en los diferentes ámbitos: nacional, regional, hemisférico y global.

La acción hemisférica hacia el propio Instituto, estará orientada hacia la creación de normas y herramientas que regulen, coordinen y faciliten la producción de contenidos técnicos y su gestión en línea.

Las líneas de acción identificadas operarán mediante la promoción de escenarios y mecanismos que faciliten el diálogo entre los diversos actores institucionales encargados en los países y en las regiones de la información agrícola y rural, así como a través de procesos de cooperación horizontal y trabajos cooperativos entre entidades de un mismo país y de diferentes países, así como entre redes especializadas, la Academia y asociaciones profesionales y empresa privada.

Se trabajará en equipo tanto con los técnicos nacionales integrantes de las redes nacionales de información bibliográfica (SIDALC), como con los especialistas en el tema sitios en las Oficinas del IICA en los países.

Se promoverá el trabajo conjunto con otros organismos internacionales como FAO, OEA, Banco Mundial, BID y BIREME. Y con otras organizaciones tales como AIBDA.

9.2 Ejercicio de la cooperación técnica en las Regiones

- Dada la inexistencia actual de especialistas regionales en el Área Estratégica de Información/Comunicación, dicha función será ejercida con el concurso de especialistas locales del IICA y por medios de comunicación virtual que interconecte a las Oficinas con la Dirección de Operaciones Regionales (DOR) y la Dirección de Información y Comunicación (DIC).
- Dicha Red operará con un enfoque de cooperación horizontal y de trabajo en equipo que incluirá a funcionarios del Instituto, y que podrá considerar el aporte de la Red Nacional del SIDALC, de AIBDA y de entidades nacionales.
- Su función central será contribuir a ejecutar la Agenda Regional en el tema, incluidas las demandas de cada país, conforme los recursos disponibles.
- Contará con una coordinación regional que promoverá y dará seguimiento a un diálogo constante sobre el tema y sus actividades. Para ello, la DOR identificará una Oficina que ejecutará la coordinación de la Red. Desde el punto de vista técnico, dicha coordinación actuará en equipo con la DIC.
- Por su parte, cada Representante nominará a un profesional de la Oficina respectiva para que se haga cargo del seguimiento a las comunicaciones de la Red y de las actividades que se programen.
- La conducción técnica estratégica de las operaciones de la Red será apoyada por DIC en consenso con los Representantes y con el conocimiento y aval de la DOR.

10. Financiamiento

- Más allá de los aportes de tiempo técnico y administrativo que se dediquen desde las unidades de la Sede y los países, se propone una fórmula de financiamiento de actividades que incluya los aportes combinados de la DIC, de las Oficinas en los países y de las entidades nacionales participantes.
- Dichos aportes se comprometerán cuando se elaboren programas de trabajo concertados entre las partes mencionadas.
- Iniciativas acordadas con la unidad de proyectos y con la Dirección de Alianzas Estratégicas procurarán la consecución de recursos externos



SEDE CENTRAL

MEMORANDUM

Nº: SC/SCT-120

FECHA: 13 de agosto de 2003
DATE: August 13, 2003

A: Representantes en los Países y Especialistas Regionales
TO: Representatives in the Countries and Regional Specialist

DE/FROM: Mario A. Seixas, Director, Secretaría de Cooperación Técnica **ORIGINAL FIRMADO**
Director, Technical Cooperation Secretariat

SUBJECT: Representatives' Week, 2003
ASUNTO: Semana de Representantes, 2003

1. Adjunto encontrarán la Agenda final de la Semana de Representantes. Quisiera llamar su atención sobre las sesiones simultáneas del martes y miércoles por la tarde, las que hemos tratado de estructurar para permitir la participación de todos en ellas. En la reunión del Comité de Gestión celebrada ayer, el Director General resaltó esas sesiones como la oportunidad ideal para intercambiar información y alinear de manera más cohesiva las estrategias temáticas con las agendas nacionales, regionales y hemisférica.

2. Con respecto a las presentaciones de los Representantes, a la fecha estamos a la espera de recibir todas las presentaciones y los resúmenes ejecutivos. Para asegurar un desarrollo fluido de la agenda, urgimos a aquéllos de ustedes que aún no los han enviado, a hacerlo a la brevedad posible. Puesto que hemos experimentado problemas con el servidor, les rogaría enviar sus presentaciones a la siguiente dirección: danielle.vinette@infoagro.net.

3. También desearía enfatizar que estas presentaciones deberán hacerse en el tiempo establecido, que es de 15 minutos. Como notarán, la agenda es muy ocupada, por lo que gentilmente les solicito asegurarse de que se respete el rango de tiempo.

4. Al respecto, deseo confirmar que este año el Director General estará ofreciendo de nuevo un premio a la mejor presentación. Los criterios para su selección incluirán la apariencia de la presentación, el contenido (tal y como se propuso en mi anterior memorando SC-SCT 086) y el tiempo empleado

1. Attached please find the final agenda for the Representatives' Week. I would like to draw your attention to the simultaneous sessions on Tuesday and Wednesday afternoon, which we have tried to structure to enable everyone to participate in them. At the Management Committee Meeting yesterday, the Director General highlighted these sessions as the ideal opportunities to exchange information and align more cohesively the thematic strategies and policies with the national, regional and hemispheric agendas.

2. With regard to the presentations by Representatives, to date we have yet to receive all the presentations and executive summaries. To ensure the smooth development of the agenda, we urge those of you who haven't sent your presentations to do so at the earliest. Since we have experienced problems with the server, I would ask that you send your presentation to the following address: danielle.vinette@infoagro.net.

3. I also wish to emphasize that these presentations must be made within the timeframe established, that is 15 minutes. As you will note, the agenda is very busy for which I kindly request that you ensure the timeframe is respected.

4. In this regard, I wish to confirm that this year as well, the Director General will be offering an award for the best presentation. The criteria for selection of the best presentation will include presentation (appearance), contents (as proposed in my earlier memorandum SC-SCT 086) and time for delivery (any

(cualquier presentación que exceda de los 15 minutos no será elegible para el premio).

5. Puesto que todos los Representantes y Especialistas Regionales disponen de su viático normal, deseo informarles que este año todos los participantes asumirán el costo de su propio almuerzo, el cual asciende aproximadamente a 2000 colones o US\$5,00.

6. Costa Rica ha estado experimentando fuertes lluvias en determinadas partes del país, incluida la zona donde se encuentra la EARTH. Como consecuencia, recientemente las autoridades costarricenses se han visto obligadas a cerrar la carretera que conduce a la EARTH. Adicionalmente, muy pocos Representantes y Especialistas regionales han expresado su disponibilidad para este viaje de campo. Como resultado, lamento informar que hemos debido cancelarlo, puesto que se juzgó riesgoso el mantenerlo. Confío en que esta información llegue a tiempo para cambiar sus itinerarios, si fuera necesario.

7. Con respecto a sus itinerarios, aprovecho la oportunidad para informarles que algunos de ustedes aún no los han enviado. Esto causa cierta preocupación, pues el hotel no está en capacidad de mantener las reservaciones por mucho tiempo. Por tanto, les insto a enviarlas tan pronto como sea posible. Puesto que el correo electrónico no es confiable debido a los problemas sufridos en los últimos días, les agradecería que los enviaran por fax (506) 216-0164 .

8. Esperando verlos a todos ustedes la próxima semana.

Cordialmente,

presentation that exceeds 15 minutes will not be eligible for the award).

5. As all Representatives and Regional Specialists have normal IICA per diem, I wish to inform you that this year all participants will cover the costs of their own lunch, which will be approximately 2000 colones, or US\$5.00.

6. Costa Rica has been experiencing heavy rains in certain parts of the country, including where the EARTH is located. As a result, Costa Rican authorities were forced to close the road leading to EARTH. Moreover, very few Representatives and Regional Specialists have expressed their availability for this field trip. As a result, I regret to inform you that we have had to cancel the trip as it was deemed to be risky to keep it on. I hope this information will reach you in time to change your itineraries, if necessary.

7. With regard to the itineraries, I am taking this opportunity to inform you that some of you have not yet sent your itineraries. This causes some concern as the hotel will not be able to hold the rooms for much longer. I urge you, therefore, to send them as soon as possible. Since the e-mail is not reliable due to the problems experienced in the last few days, I would be grateful if you could send them by fax (506) 216-0164.

8. I look forward to seeing you all next week.

Cordially,

cc: CWDBrathwaite/ NEspinoza/ Directors of the Technical Cooperation Secretariat/ TVogt

MS/DV/JM/dmr



SEMANA DE REPRESENTANTES - 2003

**Tema: Centrado en los Resultados y la Excelencia
Consolidando el Equipo Hemisférico**

LUNES, 18 DE AGOSTO: SESIÓN DE LA MAÑANA

- 08:30-09:00** Palabras de bienvenida: Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General
- 09:00-09:15** Presentación de Mario A. Seixas, Director de la Secretaría de Cooperación Técnica: "Logros en la Cooperación Técnica desde la Semana de Representantes del 2002"
- 09:15-09:45** Presentación de Terry Vogt, Subdirector General, sobre la modernización de la infraestructura tecnológica del IICA
- 09:45-10:00** Presentación de Dowlat Budhram, Director de Gestión del Desempeño y Evaluación: "Hacia una Institución basada en Resultados"
- 10:00-10:15** Refrigerio
- 10:15-10:45** Presentación de Linda Landry, Directora de Recursos Humanos, sobre un sistema de recursos humanos y evaluación
- 10:45-11:45** Presentación de Dr. Theodore Ferguson sobre "Liderazgo y Gestión"
- 11:45-12:30** Discusión
- 12:30-14:00** Almuerzo

LUNES, 18 DE AGOSTO: SESIÓN DE LA TARDE

- 14:00-17:30** Presentaciones de los Directores de las Áreas Temáticas
- 14:00-14:15** Introducción a cargo de Mario A. Seixas, Director de la Secretaría de Cooperación Técnica – “Hacia una Institución con una Agenda para el Desarrollo: un Enfoque Intertemático”
- 14:15-14:45** Presentación de Miguel García, Director de Comercio y Agronegocios
- 14:45-15:15** Presentación de Jorge Ardila, Director de Tecnología e Innovación
- 15:15-15:45** Presentación de Kevin Walker, Director de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
- 15:45-16:00** Refrigerio
- 16:00-16:30** Presentación de Sergio Sepúlveda, Director de Desarrollo Rural Sostenible
- 16:30-17:00** Presentación de François Dagenais, Director de Educación y Capacitación
- 17:00-17:30** Presentación de Jorge Sariego, Director de Información y Comunicación
- 17:30-18:00** Discusión
- 18:30** **CÓCTEL DE BIENVENIDA**

MARTES, 19 DE AGOSTO

SESIÓN DE LA MAÑANA

08:15-08:30 Foto Oficial con todos los participantes

08:45-09:15 Presentación de Fernando del Risco, Secretario Ejecutivo JIA y Comité Ejecutivo, sobre los resultados e seguimiento de XXIII reunión del Comité Ejecutivo.
Introducción por parte del Director General.

09:15-09:30 Discusión

09:30-11:00 Presentaciones de los Representantes de la Región Andina, presidida por Martín Ramírez, Director de Operaciones de la Región Andina

09:30-09:45 Bolivia
09:45-10:00 Colombia

10:00-10:15 Refrigerio

10:15-10:30 Ecuador
10:30-10:45 Perú
10:45-11:00 Venezuela

11:00-12:15 Presentaciones de los Representantes de la Región Sur, presidida por Guillermo Toro, Director de Operaciones de la Región Sur

11:00-11:15 Argentina
11:15-11:30 Brasil
11:30-11:45 Chile
11:45-12:00 Paraguay
12:00-12:15 Uruguay

12:15-12:45 Discusión

12:45-14:00 Almuerzo

14:00-17:30 SESIONES SIMULTÁNEAS DE GRUPOS DE TRABAJO: Directores Temáticos, Coordinador de los Especialistas en Proyectos, Especialistas Regionales y Especialistas en Proyectos

Objetivo de las reuniones:

Articular una agenda de cooperación técnica que refleje las líneas estratégicas de acción de las Áreas Temáticas, de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo 2002-2006, así como las prioridades regionales y nacionales. La finalidad es estimular el diálogo, los programas Inter.-temáticos y llegar a un consenso sobre la ventaja comparativa del IICA, su mayor potencial y los retos para marcar la diferencia en la región.

Las discusiones tienen como objetivo estimular la interacción entre los Directores de las Áreas Temáticas, los Directores de Operaciones, los Representantes el Coordinador de los Especialistas en Proyectos, los Especialistas Regionales y los Especialistas en Proyectos sobre las líneas estratégicas de acción temáticas, de manera que el programa de cooperación técnica del IICA esté más enfocado hacia los resultados y la excelencia, y se consolide el equipo hemisférico.

Se insta a los Representantes y a los Directores de Operaciones para que asistan de acuerdo con el siguiente cuadro.

	Comercio y A.	Tecnología e I.	SAIA	DRS	Educación y C.
2:00 – 2:30	Andina	Caribe	Central	Norte	Sur
2:30 – 3:00	Caribe	Central	Norte	Sur	Andina
3:00 – 3:30	Central	Norte	Sur	Andina	Caribe
3:30 – 4:00	Norte	Sur	Andina	Caribe	Central
4:00 – 4:30	Sur	Andina	Caribe	Central	Norte
4:30 – 5:30	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO

SESIÓN DE LA MAÑANA

08:30-09:00 Presentación de Felipe Manteiga, Director de Relaciones con Socios Estratégicos, sobre las alianzas estratégicas

09:00-09:15 Presentación de Nicolás Mateo, Secretario Ejecutivo del FONTAGRO

09:15-12:00 Presentaciones de los Representantes de la Región del Caribe, presidida por Arlington Chesney, Director de Operaciones de la Región Caribe

09:15-09:30 Bahamas

09:30-09:45 Barbados

09:45-10:00 República Dominicana

10:00-10:30 Estados del Caribe Oriental

10:30-10:45 Refrigerio

10:45-11:00 Guyana

11:00-11:15 Haití

11:15-11:30 Jamaica

11:30-11:45 Surinam

11:45-12:00 Trinidad y Tobago

12:00-12:30 Discusión

12:30-14:00 Almuerzo

14:00-18:00 **SESIONES SIMULTÁNEAS DE GRUPOS DE TRABAJO: Directores de Operaciones, Representantes, Especialistas Regionales y de Proyectos**

Objetivo de las reuniones:

Articular una agenda de cooperación técnica que refleje las líneas estratégicas del PMP 2002-2006, así como las prioridades regionales y nacionales. La finalidad es estimular el diálogo, los programas intertemáticos y llegar a un consenso sobre la ventaja comparativa del IICA, su mayor potencial y los retos para marcar la diferencia en la región. Las discusiones procuran estimular la interacción entre los participantes de manera que el programa de cooperación técnica del IICA esté más enfocado hacia los resultados y la excelencia, y se consolide el equipo hemisférico.

Se insta a los Directores de Áreas Temáticas y al Coordinador de Especialistas en Proyectos para que asistan de acuerdo con el cuadro.

	Andina	Caribe	Central	Norte	Sur
2:00 – 2:30	CyA	TeI	SAIA	DRS	IyC
2:30 – 3:00	EyC	CyA	TeI	SAIA	DRS
3:00 – 3:30	IyC	EyC	CyA	TeI	SAIA
3:30 – 4:00	DRS	IyC	EyC	CyA	TeI
4:00 – 4:30	SAIA	DRS	IyC	EyC	CyA
4:30 – 5:00	TeI	SAIA	DRS	IyC	EyC
5:00 – 6:00	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN	DISCUSIÓN

JUEVES, 21 DE AGOSTO: SESIÓN DE LA MAÑANA

- 08:30-08:45** Presentación de Lizardo de Las Casas, Director de Seguimiento al Proceso Cumbres de las Américas, sobre la Reunión Ministerial y la Reunión de la JIA en Panamá
- 08:45-09:00** Presentación de Rafael Trejos, sobre "Medición de la Contribución Real de la Agricultura a la Economía"
- 09:00-09:15** Discusión
- 09:15-11:15** Presentaciones de los Representantes de la Región Central, presidida por Róger Guillén, Director de Operaciones de la Región Central
- 09:15-09:30 Belice
09:30-09:45 Costa Rica
09:45-10:00 El Salvador
10:00-10:15 Guatemala
10:15-10:30 Honduras
- 10:30-10:45** Refrigerio
- 10:45-11:00 Nicaragua
11:00-11:15 Panamá
- 11:15-12:00** Presentaciones de los Representantes de la Región Norte, presidida por Felipe Manteiga, Director de Operaciones para la Región Norte
- 11:15-11:30 Canadá
11:30-11:45 México
11:45-12:00 Estados Unidos de América
- 12:00-12:45** Discusión
- 12:45-14:00** Almuerzo

JUEVES, 21 DE AGOSTO: SESIÓN DE LA TARDE

- 14:00-15:30** **Sesión especial 1:** Gestión del Conocimiento y su Importancia Estratégica para el IICA
- 14:00-15:00** Presentación de Kemly Camacho, de Bellanet-Acceso, presidida por Mario Seixas
- 15:00-15:30** Discusión
- 15:30-15:45** Refrigerio
- 15:45-17:30** **Sesión especial 2:** La Biotecnología y los Organismos Vegetales Genéticamente Modificados (OVGM)
- 15:45-16:45** Presentación de Dr. Luis Barreto de Castro, Director del Centro de Recursos Genéticos y Biotecnología – EMBRAPA, presidida por Mario Seixas
- 16:45-17:30** Discusión

VIERNES, 22 DE AGOSTO SESIÓN DE LA MAÑANA

- 08:30-12:30** **Prioridades Acordadas y las Acciones del IICA en las Regiones**
- 08:30-09:00** **Región Andina:** Presentación Resumen, a cargo de Martín Ramírez, Director de Operaciones
- 09:00-09:15** **Discusión**
- 09:15-09:45** **Región Caribe:** Presentación Resumen, a cargo de Arlington Chesney, Director de Operaciones
- 09:45-10:00** **Discusión**
- 10:00-10:15** **Refrigerio**
- 10:15-10:45** **Región Central:** Presentación Resumen, a cargo de Róger Guillén, Director de Operaciones
- 10:45-11:00** **Discusión**
- 11:00-11:30** **Región Sur:** Presentación Resumen, a cargo de Guillermo Toro, Director de Operaciones
- 11:30-11:45** **Discusión**
- 11:45-12:15** **Región Norte:** Presentación Resumen, a cargo de Felipe Manteiga, Director de Operaciones
- 12:15-12:30** **Discusión**
- 12:30-14:00** **Almuerzo**

VIERNES, 22 DE AGOSTO SESIÓN DE LA TARDE

- 14:00-15:30** Panel: "Un nuevo enfoque a la cooperación técnica: la colaboración en las actividades intertemáticas". Los casos de Barbados, Guatemala, México, Perú y Uruguay
- 15:30-16:15** Discusión
- 16:15-16:30** Refrigerio
- 16:30-17:00** Presentación del Director General, Dr. Chelston W.D. Brathwaite: "Reposicionamiento Estratégico Global –una agenda de desarrollo para el Siglo XXI".
- 17:00-17:30** Sesión de Clausura
- 17:00-17:15** Comentarios finales de la reunión: Mario Seixas, Director de la Secretaria de Cooperación Técnica
- 17:15-17:30** Palabras de Clausura del Director General, Dr. Chelston W.D. Brathwaite
- 18:00** Confraternización en El Ranchito, con todo el staff de la Sede Central y Oficina de Costa Rica

RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZAS DERIVADAS DE LA COOPERACIÓN DEL IICA

A principios del año 2003, en el marco de la cooperación del IICA al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se acordó entre las partes realizar un ejercicio de monitoreo y evaluación al componente de Servicios Financieros del Proyecto de Apoyo a la Microempresa Rural "PADEMÉR".

El interés era, en términos generales, conocer cuál ha sido el comportamiento del componente financiero en el contexto del objetivo general y de los objetivos específicos del Proyecto, mediante el estudio, análisis y documentación de cinco fondos de microcrédito de doce en operación.

Una vez finalizada la actividad prevista y elaborado el documento que contiene las conclusiones y recomendaciones producto del análisis de los datos y la información, recolectados directamente de los operadores financieros y de algunos beneficiarios de crédito, nos anima: i) compartir con otras AC los formularios diseñados y aplicados¹. ii) capitalizar las enseñanzas adquiridas. iii) recibir comentarios y sugerencias que mejoren los formularios aplicados, los cuales, una vez ajustados serán utilizados en futuras evaluaciones.

Se espera con esta primera aproximación y mediante intercambios y aportes con otras oficinas, contribuir al diseño de herramientas analíticas para evaluar proyectos similares en fase de ejecución.

Marco de Referencia del Proyecto: El 12 de noviembre de 1996, el Gobierno colombiano y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA suscribieron el Contrato de Préstamo No 426 – CO, con el propósito de financiar el Proyecto de Apoyo a la Microempresa Rural PADEMÉR. El Proyecto es ejecutado bajo la responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, a través de la Unidad Técnica Nacional Coordinadora UTNC del PADEMÉR.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR firmaron los Convenios de Cooperación Técnica 103-99 y 024-2002, con el objeto de brindar por parte del IICA al Ministerio los servicios de cooperación técnica necesarios para la operación, ejecución y seguimiento del PADEMÉR, así como también apoyar a la UTNC en la ejecución de los recursos destinados a los Componentes de Servicios Financieros y Tecnológicos a los microempresarios rurales y fortalecimiento institucional a los operadores financieros y a los entes proveedores de servicios tecnológicos y capacitación.

¹ Los formularios utilizados se adjuntan al presente documento.

Marco de Referencia del Monitoreo y la Evaluación: El monitoreo y la evaluación se hicieron por medio de: i) visitas a las oficinas de los cinco operadores financieros ii) revisión documentaria de procedimientos aplicados desde la solicitud, hasta la recuperación del préstamo. iii) entrevistas estructuradas en cinco operadores financieros que ejecutan sendos fondos de microcrédito. iv) visitas a fincas, micro empresas y reuniones con beneficiarios de crédito.

Los cinco operadores fueron seleccionados utilizando los siguientes criterios:

Que tuvieran diferentes modelos de administración, por lo anterior, se escogió una organización de productores, una cooperativa, una fundación, una empresa privada y una corporación.

Que acreditaran distintos grados de experiencia en otorgamiento de crédito, desde ninguna experiencia, hasta más de 20 años de manejo de crédito.

Que tuvieran dotación diferente de infraestructura física, equipos, software, y recursos humanos para la operación de los fondos.

Que estuvieran localizados en varios departamentos.

Temas evaluados.

- ✓ El cumplimiento del objeto contractual de cada fondo.
- ✓ El nivel de eficiencia en el manejo del fondo, por parte de los operadores financieros.
- ✓ Las colocaciones por línea de crédito, los reintegros, las condiciones financieras tales como: plazos; períodos de gracia, tasas de interés.
- ✓ El estado de la composición de la cartera.
- ✓ La forma como acceden al crédito los micro empresarios.
- ✓ La forma como el crédito responde a las necesidades de los micro empresarios.

Actividades desarrolladas

- ✓ Consulta a la UTNC, previa al ejercicio de monitoreo y evaluación, acerca de los instrumentos y la metodología a desarrollar para lograr los resultados esperados.
- ✓ Presentación del objetivo del monitoreo a directivos de los cinco operadores.
- ✓ Presentación y explicación de los formatos diseñados a los responsables de administrar cada fondo.

DIFUNDIR EXPERIENCIA DE COOPERACION

- ✓ Revisión de los procedimientos aplicados en el manejo de los recursos del fondo, de los trámites que deben realizar los solicitantes para acceder a los recursos, análisis de las líneas de crédito; las condiciones de otorgamiento: plazos, tasas de interés, garantías, análisis del estado de la cartera y conocer la opinión de los operadores acerca de la experiencia en el manejo y recuperación de estos recursos.
- ✓ Entrevistas a microempresarios en sus fincas, y centros artesanales para conocer: oportunidad del crédito, uso de los créditos y percepción de los beneficiarios, en cuanto al mejoramiento de su actividad.
- ✓ Procesar los datos y la información recolectada y analizar los resultados.

CONCLUSIONES

- ✓ Las condiciones financieras establecidas por los operadores son bastantes diferentes, las tasas de interés varían entre un 11.5% hasta un 40.2%, entre operadores hay marcadas diferencias y entre líneas de crédito establecidas por cada uno, no se observa consistencia entre las condiciones de la línea de crédito y el retorno de la inversión, lo cual, se explica por el hecho de que el Proyecto no ha definido una política en relación con los plazos, período de gracia, garantías y tasas de interés.
- ✓ La línea de crédito que ha tenido mayor participación es la de Capital de Trabajo con 219 créditos otorgados de un total de 356, aunque no en todos los fondos sucede, es un resultado importante debido a la necesidad de que los recursos roten rápidamente.
- ✓ En general, los fondos están destinando los recursos a financiar las actividades definidas en los contratos suscritos entre el operador y el IICA.
- ✓ Las garantías solicitadas no son difíciles de cumplir para los micro empresarios, esto ha facilitado el acceso.
- ✓ Los micro empresarios beneficiarios de los recursos del fondo, están demostrando que han asumido con mucha responsabilidad sus obligaciones crediticias, la cartera es muy sana. Un indicador de 0.5 de cartera vencida es muy positivo, naturalmente una buena parte de los créditos otorgados son de fechas recientes.
- ✓ No obstante, que se han simplificado los trámites, y es más fácil el acceso, la demanda es poca, la dinámica de créditos es lenta, el número de operaciones por mes es muy baja, debido en algunos casos al escaso número de socios y la dedicación del fondo a rubros específicos definidos en cada contrato.
- ✓ Únicamente uno de los fondos deja un porcentaje para protección de cartera, a pesar del indicador de calidad de la cartera, es conveniente hacerlo.

DIFUNDIR EXPERIENCIA DE COOPERACION

- ✓ Los créditos han sido oportunos y los beneficiarios visitados han invertido correctamente los recursos.
- ✓ El manejo contable, el manejo de las cuentas bancarias y los informes de ejecución mensual por parte de los operadores son adecuados.
- ✓ Los fondos de microcrédito sí son un negocio para el operador, en razón a que los dineros de PADEMER no tienen costo para ellos. Siempre que no tengan que realizar inversiones en equipos, sistemas y personal para administrar el fondo.
- ✓ Únicamente COOMULTAGRO tiene servicios complementarios de captación de ahorros.

Al intentar una aproximación a un modelo de fondo que pudiera tomarse como patrón, el resultado es el siguiente:

En cuanto a:

1. **Tasa de interés:** La tasa de interés más adecuada, que permite la sostenibilidad operativa y financiera del fondo se encuentra entre un 16-20%. Fondos que operan con tasas menores no son sostenibles.
2. **Plazos:** En la etapa inicial de los fondos (primer año), se debe financiar con plazos cortos iguales o menores a un año y no otorgar período de gracia. Fondos con plazos más amplios y con período de gracia rotan lentamente y afectan la cobertura.
3. **Garantías:** la prenda sin tenencia, parece ser la garantía más efectiva, es fácil de avaluar y de constituir y ejerce la presión requerida al deudor para estar al día con su obligación.
4. **Operador financiero:** lo ideal es seleccionar operadores con experiencia en el sector rural, que cuenten con oficina, personal, equipos, software y no tengan que incurrir en inversiones o en contratación de personal adicional para administrar el fondo.
5. En caso de tener que hacerlo un fondo de \$150.000.000 (cálculos de Coomultagro), únicamente permite la contratación de una persona de tiempo completo para su administración. Operadores sin ninguna estructura, que todos los costos son incrementales difícilmente son sostenibles operativamente.
6. La distribución ideal de los intereses generados es del 50% para el operador y el 50% para capitalizar el fondo.

Estrategia y Políticas de Educación y Capacitación

Antecedentes

Existe una relación directa entre educación y desarrollo, ya que no es posible generar nuevas empresas ni pueden crecer las actuales sin el apoyo de profesionales, técnicos y productores. Con esa perspectiva y basados en las agendas nacionales, el IICA, por medio de la DECAP, contribuyen a establecer programas de educación y capacitación para apoyar la capacitación de técnicos, productores y profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible a la seguridad alimentaria y con ello a la prosperidad rural de las Américas.

Lo anterior presenta nuevos desafíos a los sistemas de educación y capacitación de las Américas que deben formar los recursos humanos para la agricultura, ya que gran parte de los aumentos en la producción y en la competitividad en los países industrializados, se ha debido, en primer término, a los procesos de profesionalización de los productores. Son los productores altamente capacitados quienes han ido incorporando permanentemente estas nuevas tecnologías productivas, de comunicaciones, mantiene ventajas competitivas ante la globalización de los mercados. Así el alto nivel ocupacional de competencias de sus recursos humanos son el principal factor que les permite mantenerse integrados a los mercados mundiales, sobreponiéndose constantemente a los cambios que ellos producen y sin generar desarticulaciones en las economías internas.

En segundo lugar, la revolución de las tecnologías en la información y las comunicaciones (TICs) continúa a paso acelerado ofreciendo gran potencial para el desarrollo de programas de educación a distancia por medios digitales. Gran parte de los aumentos en la producción y competitividad logrados por los países industrializados en años recientes se ha debido a la aplicación de estas tecnologías.

A este enfoque que ha sido reconocido en numerosos foros y documentos internacionales se sustenta también en las diferentes agendas de los Estados Miembros en las cuales la formación de recursos humanos siempre se establece como una de sus acciones más importantes.

El papel de los países en el apoyo a los programas de educación y capacitación

Existe una evidente la necesidad de que los países mejoren sus sistemas de educación y capacitación para responder mejor a las necesidades educativas de sus ciudadanos. Los países, en general, han logrado consolidar sus sistemas de educación y capacitación, sin embargo, la educación agropecuaria y la capacitación en las Américas enfrentan una nueva serie de retos en un escenario en que las condiciones políticas y socio-económicas caracterizadas por nuevos procesos democráticos que comienzan a arraigarse en la cultura

política de la región, economías de libre mercado así como agudización de los problemas de pobreza y de destrucción de los recursos naturales.

La globalización de conocimientos tienen de a excluir a algunos países o regiones de la sociedad de la información y de la emergente economía basada en conocimientos. La expansión cuantitativa de los sistemas educativos y programas de capacitación caracterizados por la transición de la prestación de servicios educativos a nivel de elite, a su prestación en forma masiva, la proliferación de instituciones de enseñanza y programas de capacitación (mayoritariamente privadas). La inversión pública reducida, caracterizada por la escasez de recursos públicos para mejorar los sistemas educativos y la necesidad de responder a una serie de nuevas reivindicaciones sociales y de protección de los Recursos Naturales, constituye un desafío para los sistemas educativos y programas de capacitación. Ante esta situación es necesario que los países realicen esfuerzos para incorporar en sus agendas nacionales el fortalecimiento de los sistemas educativos y establezcan mecanismos de coordinación entre diversas instituciones nacionales e internacionales para lograrlo.

Problemática a resolver y la acción del IICA

En resumen, entre las principales limitantes que están frenado los procesos de fortalecimiento y modernización de la educación agropecuaria y los programas de capacitación sobresalen el hecho de que los programas se desarrollan en un escenario caracterizado por una inversión pública reducida, caracterizada por la escasez de recursos públicos para mejorar los sistemas educativos y la necesidad de responder a una serie de nuevas reivindicaciones sociales y de protección de los Recursos Naturales.

Bajo estas circunstancias, algunas de las principales limitantes son:

- Poco control de calidad de los programas que se ofrecen y la poca participación en programas de acreditación y certificación de programas de capacitación como medidas para contrarrestar posibles efectos negativos de la masificación y de la proliferación de programas educativos y programas de capacitación.
- Reducida oferta de los programas educación y capacitación distancia para contrarrestar los altos costos que implica la capacitación presencial
- Reducido desarrollo de materiales educativos por medios digitales. Las nuevas tecnologías pueden desempeñar una papel muy importante en los programas de educación y capacitación a distancia.
- Falta de consolidación de mecanismos para el dialogo y la integración de la educación agropecuaria y rural
- Disminuciones progresivas presupuesto y en la capacidad operacional de las instituciones educativas y los programas de extensión.

- Escasez de información confiable a cerca del sistema y sus necesidades reales de educación y capacitación.
- Falta de participación de la población rural en toma de decisiones respecto al sector educativo.
- Centralización de las decisiones con respecto al sistema.

Estas condiciones han llevado a que los contenidos de los programas son concebidos, en la mayoría de los casos a partir de situaciones ajenas al ámbito rural, sin suficiente consulta, resultando en programas universales, con poco margen de adaptación a los espacios rurales. Las situaciones descritas anteriormente ocasionan una profunda desarticulación y dispersión de las acciones educativas, lo que a su vez representa una dependencia económica y política con las zonas urbanas de los países.

El papel del IICA para mejorar los programas de educación y capacitación:

La educación y la capacitación es fundamental en el medio rural. No se puede concebir un programa eficaz de desarrollo rural sostenible si no y se capacita al habitante del campo para que cumpla con su papel de protagonista. La educación y capacitación se deben convertir en un instrumento que permita crear las condiciones favorables para el desarrollo sostenible. En este contexto no se pueden fijar a priori, para las diferentes situaciones que se encuentran en los espacios rurales, siempre habrá un conjunto de opciones para su desarrollo en los cuales se debe:

- Poner énfasis en la creación de procesos educativos innovadores que utilicen medios digitales para el desarrollo de programas de educación a distancia.
- Asociar la educación y la problemática y potencialidades del medio rural.
- Asegurar una participación consiente de los involucrados en el proceso.
- Promover educación de calidad para todos por medio de la acreditación y certificación de programas educativos.
- Establecer programas de educación para el trabajo
- Mejorar la administración de los sistemas educativos

Los programas de educación y capacitación rural deberán crear las condiciones para el conseguir el desarrollo no solo del ser humano en una forma integral sino también el de sus territorios.

Misión:

Asistir a los estados miembros para fortalecer los programas de educación agrícola superior, media y rural , incluyendo su capacidad de cumplimiento de estándares que garanticen la calidad de los servicios, facilitar el dialogo regional e interamericano para la integración de la educación agropecuaria y rural así como la promoción de programas

de educación a distancia por medios digitales con el fin de impulsar la ciencia y la tecnología aplicadas a la prosperidad de las comunidades rurales.

Objetivos:

Objetivo general:

- Potenciar las capacidades de los recursos humanos con el fin de lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y su incidencia en el medio rural

Objetivos Específicos.

- Apoyar programas de capacitación a agroempresarios y técnicos en instituciones públicas y privadas con el fin de aumentar la productividad y competitividad para la promoción de la seguridad alimentaria.
- Promover el fortalecimiento de los sistemas de educación y capacitación a distancia por medios digitales para impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicadas a la prosperidad de las comunidades rurales.
- Contribuir a promover y facilitar procesos de diálogo e integración de la educación agrícola superior y media en las Américas.
- Desarrollar materiales didácticos por medios digitales que permitan establecer programas de educación a distancia.

Línea de acción

Capacitar en temas estratégicos, para aumentar la disponibilidad de conocimientos y destrezas de los actores clave de la agricultura y de la comunidad rural. Estos temas serán identificados de acuerdo las necesidades de capacitación expresadas en las Agendas Nacionales. Se prestará atención a la implementación de programas de capacitación que hagan uso de enfoques metodológicos innovadores.

Actividades

- a. Poner a disposición de los diferentes actores de la agricultura y la vida rural, los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para la transformación y modernización en los nuevos escenarios de un mundo en proceso acelerado de cambio y globalización, transfiriendo los contenidos y nuevos temas que manejan

las diferentes áreas temáticas estratégicas, utilizando los métodos más adecuados, procedimientos, sistemas y recursos educativos¹.

- b. Contribuir a crear capacidades crecientes en los países miembros, para que diseñen, organicen y ejecuten programas sostenidos de capacitación a Distancia por medios digitales, en temas estratégicos, destinados a satisfacer la necesidad de capacitación de todos los actores sociales de la agricultura y la vida rural. El objetivo es la formación de centros de capacitación (CECATS)

Línea de acción

Mejorar la calidad y relevancia de los programas educativos y de capacitación existentes en los ámbitos nacional, regional y hemisférico, brindando apoyo a instituciones y organizaciones públicas y privadas para que modernicen sus planes y programas educativos. Esto facilitará la disposición de conocimientos para resolver los desafíos que se presentan en los escenarios rurales, así como a las demandas de los actores del medio rural.

Actividades

- a. Brindar cooperación técnica para que las instituciones y organizaciones públicas y privadas de educación agropecuaria y rural, ajusten y modernicen sus planes y programas educacionales a la nuevas exigencias de una agricultura ampliada e integrada al mundo global, al mismo tiempo que a las demandas de los actores del medio rural que necesitan superar la pobreza. Estos procesos de transformación se refieren tanto a los planes y programas que constituyen la oferta, como a los esquemas y modelos institucionales que les sirven de soporte.
- b. Ofrecer a las Instituciones una estrategia metodológica denominada “Hacia la calidad y pertinencia de la educación Agrícola Superior. Esta estrategia esta constituida por un programa de educación a distancia que consta de 4 módulos denominados:

Para el desarrollo del programa se parte de la capacitación de tutores los cuales formaran grupos, que se encargaran de implementar el programa de calidad.

¹ En materia de métodos, procedimientos y recursos avanzados para la educación, se hará un renovado y óptimo aprovechamiento del CECADI.

Línea de acción

Apoyar el diálogo sobre la educación agropecuaria y rural y la integración de ésta.

Actividades

Contribuir a expandir y profundizar los vínculos y la cooperación horizontal entre instituciones de educación agrícola superior. En particular, apoyar las actividades de los Foros Educativos Permanentes, a nivel de los países, las regiones y el continente, facilitando además las alianzas estratégicas que potencien la acción del Instituto y de las instituciones de educación y capacitación para el desarrollo de programas.

Línea de acción

Promover las reuniones de los Foros Nacionales y Regionales

Actividades

- Se intercambio de experiencias por medio de foros nacionales y regionales, poniéndose énfasis en la relevancia del aporte de la educación y capacitación para el desarrollo agrícola sostenible.
- Se promovieron las alianzas y mecanismos de coordinación, interrelación e integración entre las instituciones de educación agrícola.
- Se establecieron vínculos y se promovieron programas conjuntos entre las instituciones de educación agrícola superior a nivel nacional y regional.

Línea de acción:

Fortalecer los programas de educación y capacitación a distancia:

Actividades:

- a. Desde el año 2001 el IICA ha venido perteneciendo a la GDLNA, para lo cual se estableció un convenio para la creación e implementación de la GDLNA con el Banco Mundial.
- b. Establecer un plan de negocios para el desarrollo de la GDLNA en cada una de las regiones del IICA, que permita determinar los principales proyectos y sus costos, con el fin de ser presentado a donantes o instituciones que quieran participar en su desarrollo.

Línea de acción

Elaborar materiales didácticos por medios digitales como son video conferencia, CD y On Line.

Actividades

- a. Formación de un equipo para la conversión de materiales tradicionales a medios digitales para ser utilizados en programas de educación a distancia.
- b. Desarrollo de cursos por medio de diferentes medios como CD, video- Conferencia, así como On Line.

Organización y modalidad de trabajo.

Con el fin de operacionalizar las acciones propuestas se cuenta con el apoyo del:

1. Centro de Capacitación a Distancia (CECADI), unidad que apoya a los técnicos y agroempresarios en instituciones públicas y privadas de los Estados Miembros en procesos de educación y capacitación a distancia por medios digitales.
2. Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola (SHICA), unidad que se encarga de establecer mecanismos de coordinación e intercambio entre entidades de capacitación de los Países Miembros, y de articular la oferta de capacitación con la demanda mediante una red hemisférica de instituciones de capacitación; adicionalmente, coordina y promueve actividades de capacitación y de ejecución de estudios de identificación de demandas de capacitación en los países, incluida la creación y operación de un sistema de información sobre el tema.

Especialistas regionales en capacitación:

Con el fin de coordinar la Agenda Regional cada Región contará con un especialista en educación que se encargará de de coordinar la agenda nacional.

Socios estratégicos

Para realizar las actividades se desarrollarán alianzas estratégicas con diferentes instituciones como por ejemplo:

- Para el desarrollo de materiales didácticos por medios digitales: Universidad de McGill y Nueva Escocia en Canadá, Universidad de West Indies en Trinidad y Tobago.

- Para la implementación de programas de educación a distancia con: Universidad Texas A & M, Banco Mundial por medio de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo Agrícola.
- Para el fortalecimiento de la educación agrícola superior: Universidad Autónoma Chapingo en México, Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería en Rivas, Nicaragua, Instituto Nacional de Agricultura de Panamá, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción en Chile, Universidad de la República en Uruguay, Universidad de Buenos Aires en Argentina.

Organización para atender la demandas de las agendas nacionales

- El primer análisis de la demanda de actividades de capacitación debe venir de las necesidades presentadas en las agendas nacionales, las agendas regionales u otra expresión de necesidades claramente definidas por las estructuras del IICA.
- La DECAP orienta y apoya a las unidades del Instituto mediante el establecimiento de convenios para el desarrollo de las actividades de capacitación ya sea cursos o materiales didácticos especialmente en formatos digitales.
- Las diferentes Unidades del IICA y la DECAP deben de compartir los costos de producción de cursos y material didácticos, pero al mismo tiempo se van a compartir los ingresos, generados por la venta de los cursos u otro tipo de material didáctico.

En algunos casos el IICA puede tener interés en preparar material didáctico con algunos de nuestros socios, como organismos internacionales, universidades, ONG's o privados; en estos casos la DECAP va a compartir con los socios responsabilidades, los costos, los derechos de autores y las ganancias.

Estrategias y Políticas de las Direcciones de Áreas Estratégicas para orientar las acciones de Cooperación técnica

Área Comercio y Agronegocios

1. Principales desafíos

1. Conforme el IICA transita en el siglo XXI, es necesario reposicionarse con nuevas estrategias para asistir a los países miembros a competir en el nuevo orden mundial. Por lo tanto se hace necesario encontrar alternativas y métodos que conviertan la información comercial y de mercados en acciones concretas de negocios resultando en una mejoría de vida de las comunidades rurales.
2. Estas alternativas y métodos tendrán que dar respuesta a los siguientes desafíos:
 - a) La existencia de una mayor demanda por alimentos, tanto en cantidad como en calidad.
 - b) Mayor preocupación por la seguridad alimentaria.
 - c) La existencia de grandes contrastes en el poder adquisitivo de la población. Por un lado la existencia de un sector más pobre y necesitado mientras que por la otra la existencia de una mayor concentración de la riqueza.
 - d) Cambios constantes en los patrones de demanda y preferencias por parte de los consumidores.
 - e) Mayor competencia entre y dentro de naciones.
 - f) La aparición de nuevos mercados.
 - g) La necesidad que existe de dar una mayor eficiencia al uso y acceso de los recursos financieros.
 - h) Una necesidad constante de innovación.
 - i) Una mayor y creciente preocupación por alimentos de mayor calidad.
 - j) La existencia de medios de comunicación altamente eficientes.
3. Un análisis más minucioso obliga a reconocer que existe una problemática oculta que afecta la posibilidad de éxito de cualquier programa de desarrollo de negocios en el sector agrícola. Esta problemática comprende entre otros aspectos los siguientes:
 - a) La existencia de múltiples organizaciones actuando en el sector agrícola con diversas misiones y objetivos.
 - b) La existencia de recursos limitados, cuyo uso y eficiencia no es maximizado o que incluso son utilizados ineficientemente. En muchos casos estos recursos son desperdiciados en programas sin repercusión en la economía rural.
 - c) La mayoría de los productores y por lo tanto de los posibles participantes en la globalización, son pequeños productores, lo que hace necesario buscar formas de cooperación alternativa

utilizando sistemas flexibles para identificar posibles socios estratégicos.

- d) El mercado, en particular aquel de naturaleza local o regional, no se encuentra organizado adecuadamente y por lo tanto no se haya preparado para responder a las demandas de la comunidad internacional. Quizás en ningún otro aspecto sea esto más importante que en los aspectos de la calidad de los alimentos. Por lo tanto cualquier estrategia para maximizar la participación de la agricultura en el mercado internacional deberá ir acompañada con programas que promuevan la eficiencia de mercados locales.
 - e) Muchos de los mercados, nacionales, regionales e internacionales tienen diferentes, y en ocasiones, conflictivos estándares, lo que evita que el comercio se pueda dar libremente.
 - f) Existe un reto particular que consiste en encontrar y desarrollar metodologías que permitan el comercio entre compradores y vendedores que típicamente no se conocen.
 - g) Existe un gran escepticismo por parte de nuestros constituyentes, y de la sociedad en general, hacia nuevas iniciativas como consecuencias de los fallos del pasado.
 - h) Existe un gran desconocimiento de las necesidades e intereses reales de nuestros constituyentes. Por ejemplo no tenemos un inventario exacto de ellos: ¿qué producen?, ¿cuánto producen?, su experiencia en los mercados, su interés real en análisis de mercado, apoyo financiero, requerimientos de asociación, entrenamiento y capacitación, etc.
4. En resumen necesitamos desarrollar un sistema que incremente la eficiencia de los procesos comerciales y prepare a nuestros constituyentes para la competitividad en los mercados locales, nacionales e internacionales. Si logramos realizar esto, entonces estaremos contribuyendo a formar un sector agrícola robusto, proporcionando alternativas de desarrollo más humano para los habitantes de las zonas rurales.
5. Mediante el desarrollo de la cooperación técnica, programas de educación, difusión de información y de investigación, así como con la integración de los distintos sectores de la agricultura, es como la Dirección de Comercio y Agronegocios contribuirá al desarrollo del plan de mediano plazo del IICA y a la consecución de la visión, misión y metas planteadas en la sección II del citado documento.

2. Objetivo General del Área

- Integrar las acciones del Instituto para proporcionar cooperación técnica a los sectores público y privado con una visión holística de la agricultura, utilizando al comercio como la fuerza motriz para el mejoramiento de los niveles de vida de nuestras poblaciones.

Objetivos Específicos del Área

- Apoyar a los países miembros del IICA en aspectos técnicos y temáticos de las negociaciones comerciales sobre agricultura y la administración de acuerdos comerciales multilaterales y regionales.
- Servir como una instancia de consulta y capacitación continua en materia de evaluación y seguimiento de la política comercial y sectorial, así como la diseminación de experiencias exitosas.
- Cooperar con los países miembros del IICA en el diseño y administración de instrumentos para el desarrollo de mercados que ayuden al mejoramiento de la competitividad agrícola.
- Apoyar a los países miembros del IICA en sus esfuerzos para identificar y acceder a mercados internacionales en procura de un crecimiento sostenido de las exportaciones y del número de exportadores en las Américas.

3. Líneas de Acción Estratégica

1. Análisis de Políticas Agrícolas y Sectoriales.

Con esta línea de acción se pretende servir como una instancia de consulta y capacitación en materia de evaluación y seguimiento de políticas comerciales agrícolas y sectoriales.

2. Negociaciones Comerciales e Integración

El objetivo de esta línea es el de apoyar a los países miembros del IICA en aspectos técnicos y temáticos de las negociaciones comerciales sobre agricultura y la administración de acuerdos comerciales multilaterales y regionales.

3. Fortalecimiento de Mercados Internos

Pretendemos cooperar en el diseño y administración de instrumentos para el desarrollo de mercados internos que ayuden al mejoramiento de la competitividad agrícola en su más amplio sentido.

4. Inserción a los Mercados Externos.

Acciones pertenecientes a esta línea de acción pretenden promover el crecimiento sostenido de las exportaciones agrícolas en su más amplio sentido y del número de exportadores de las Américas. Dentro de esta línea de acción se enmarca el "*Programa Interamericano de Promoción del Comercio y Negocios Agrícolas*". Este programa se convertirá en el eje integrador de las acciones de esta área estratégica y tiene como visión ayudar a los países miembros del IICA a tener éxito en los mercados internacionales y a promover el comercio internacional de productos agrícolas y agro-industriales de alta calidad y en concordancia con las regulaciones internacionales de seguridad alimenticia e inocuidad.

5. Actividades prioritarias

A continuación se presentan la descripción y alcance de las actividades que responden a cada línea de acción.

- Brinda información actualizada sobre negociaciones comerciales por medio de www.infoagro.net/comercio.
- Capacita a negociadores y personal de apoyo de los sectores público y privado.
- Realiza estudios sobre políticas de comercio agrícola e integración económica.
- Proporciona información de estadísticas comerciales e indicadores económicos para la toma de decisiones.
- Asesora y capacita a las Bolsas de Productos Agropecuarios que forman parte de la Asociación Panamericana de Bolsas de Productos Agropecuarios.
- Desarrolla alternativas para el financiamiento de la producción y comercialización agrícolas.
- Apoya el desarrollo de estudios de competitividad de cadenas agroalimentarias.
- Ofrece capacitación sobre exportación y el desarrollo e implementación de planes de exportación a pequeñas y medianas empresas.
- Cuenta con un programa interamericano al servicio de las pequeñas y medianas empresas para la promoción del comercio, los negocios agrícolas y la inocuidad de los alimentos.

PROYECTO

Misión

La Comunicación en Colombia

HACIA UNA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN EN COLOMBIA, MCC.
Globalización, cultura y ciudadanía

RESUMEN EJECUTIVO

Iniciativa de:

**CORPORACIÓN LATINOAMERICANA MISIÓN RURAL – INSTITUTO DE ESTUDIOS
EN COMUNICACIÓN Y CULTURA, IECO, UNIVERSIDAD NACIONAL – FACULTAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL PERIODISMO, POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO.
BOGOTÁ, MAYO DE 2003**



En alianza con:



17/oct/2003
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION
"RODRIGO PEÑA"
IICA-COLOMBIA

MISION
HACIA UNA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN EN COLOMBIA
Globalización, Cultura y Ciudadanía

1. PRESENTACION

La Misión la Comunicación en Colombia, es una iniciativa de la Corporación Latinoamericana Misión Rural, el Politécnico Grancolombiano y el Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura – IECO, de la Universidad Nacional de Colombia, en alianza con Planeta Paz, Presidencia de la República, Ministerio de Comunicaciones y PNUD.

El Proyecto Misión la Comunicación en Colombia tiene como fin promover la reflexión y el análisis del tema de la comunicación en nuestro país; llevando a la agenda pública el manejo y discusión del tema de manera integral y superando los abordajes mediáticos, con el propósito de orientarlo hacia el desarrollo del país, en uno de los momentos de mayor exacerbación del conflicto, de diálogo y de cambio.

La comunicación es un tema determinante en la percepción que tenemos sobre la realidad y en la construcción social que hacemos de la misma; en los procesos de elección democrática y en general, en los diversos procesos de fortalecimiento o no de la cultura política; en el uso de los espacios de participación y en la implementación de las políticas públicas; en la construcción de referentes y sentidos; en el fortalecimiento de procesos de construcción de tejido social. La comunicación además de percepciones más sociales, es también el uso social de nuevas tecnologías, tales como la telefonía, la telecomunicación y las redes de información como espacios económicos, políticos y culturales que juegan hoy y jugarán un papel fundamental en el futuro del país.

La Misión la Comunicación en Colombia, MCC, es concebida como un espacio participativo donde los actores involucrados en el tema, analizarán y discutirán la problemática planteada, y enunciarán alternativas de solución a la misma, mediante la elaboración de unas propuestas de política pública que sean utilizadas en los distintos niveles territoriales. Se imaginarán y construirán posibles escenarios y desde una acción colectiva, se desarrollarán las agendas políticas y de investigación, redes, diagnósticos y mecanismos de gestión, que harán parte de los procesos y productos que este trabajo tiene como propósito alcanzar.

Es por esto que el Proyecto contempla dos etapas de ejecución, a saber: por un lado, la realización de un *análisis* profundo que dé cuenta del estado actual del tema, evitando percepciones de la comunicación exclusivamente mediáticas o exclusivamente políticas, y por otro, una etapa de elaboración de *lineamientos o propuestas de política pública*, surgidos de los resultados del análisis que contemplen actores responsables de la gestión pública y sociedad en general.

Es importante aclarar la necesidad de que estas dos etapas cuenten con un proceso abierto y participativo, con el fin de realizar consensos frente al tema. Por esta razón, la MCC contará con el diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicación que asegure la transparencia y la articulación de distintos actores en el tema, desde el inicio y a lo largo de la puesta en marcha de la misma.

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El trabajo de la Misión La Comunicación en Colombia recoge y desarrolla la experiencia de diversas iniciativas desarrolladas en años anteriores por distintas instituciones públicas y organizaciones civiles preocupadas por la democratización de la comunicación y por su constitución como un campo estratégico de

formulación de política pública. En la década de los 90s un antecedente importante lo constituye el Grupo de Comunicación y Desarrollo integrado, entre otros, por Amparo Cadavid, Sonia Eljach, Germán Rey, Bernardo Toro, y otros estudiosos y expertos de la comunicación. Este grupo de discusión y propuesta trabajó alrededor de la participación ciudadana y la formulación de políticas de comunicación en Colombia y apoyó la reestructuración del Ministerio de Comunicaciones, en el marco de la cual se dio origen a la Dirección de Comunicación Social -única área encargada de la labor social de la comunicación al interior del Ministerio-, superando así la simple labor de ocupación en el tema de telecomunicaciones, como había sido tradicional hasta entonces.

Entre los años 1995 y 1996, desde el Área de Comunicaciones y Movilización de la Consejería de Política Social de la Presidencia de la República, se diseñó y llevó a cabo un pequeño programa de formación para jefes de prensa de las entidades públicas que tenían, en su momento, la responsabilidad de la ejecución de la política social del gobierno.

Este programa tuvo en cuenta temas como la comunicación pública, comunicación para el desarrollo, mercadeo y publicidad social, además de otros de evidente importancia como apoyo al diseño, implementación e impacto de las políticas públicas, sobre todo de aquellas con una finalidad social. Sin embargo, la comunicación sigue sin ser entendida y valorada como un proceso a través del cual es posible incrementar cualitativa y cuantitativamente el conocimiento que de las ofertas públicas tienen los ciudadanos, así como el control social que sea posible ejercer en el proceso de diseño, implementación y evaluación del impacto de las mismas.

En 1996, y como respuesta de un grupo de personas y entidades al recrudecimiento del conflicto armado y a las conversaciones de paz, la Fundación Friederich Ebert de Colombia- FESCOL, creó la Mesa de Comunicación para la Paz como fruto de la necesidad de iniciar procesos de mejoramiento en el tratamiento de la información sobre el tema y generar profundas reflexiones sobre el conflicto desde los medios masivos de comunicación. Esta Mesa tuvo a su cargo la creación y desarrollo de un Observatorio de Medios para la Paz, espacios de control social para los medios de comunicación y los periodistas, y redacción de documentos sobre el tema, además de convertirse en el área de comunicación de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz. A ella asistieron de manera periódica algunas entidades del Estado como el Proyecto de Comunicación para la Infancia y la Mujer del Ministerio de Comunicaciones, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF, la Fundación Restrepo Barco; el programa de Cultura Ciudadana de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y la Fundación Social.

De otra parte, en la ciudad de Cali se viene desarrollando desde mediados del 2002, conjuntamente entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle un Diplomado en Periodismo Cívico, dirigido principalmente a periodistas y comunicadores sociales de la capital del Valle que laboran en prensa, radio, televisión y periodismo virtual. El Diplomado propone una articulación creativa entre medios y ciudadanía, e intenta responder a demandas de participación ciudadana en escenarios urbanos y a retos de construcción de cultura ciudadana en un momento particularmente crítico de la vida de la ciudad.

En la ciudad de Medellín, desde la Escuela de Comunicación y la Especialización en Periodismo Urbano de la Universidad Pontificia Bolivariana, el grupo liderado por Ana María Miralles ha venido impulsando una serie de experiencias de investigación y de intervención social en Periodismo Público, con el fin de estimular un conocimiento más cercano por parte del periodismo de las demandas ciudadanas en cuanto a aspectos sustanciales de la vida urbana y de la participación electoral, y de promover activamente desde el ejercicio periodístico la vinculación de grupos de la población a diversas iniciativas cívicas.

En cuanto a la producción desde medios subalternos, recogemos las experiencias del periódico Desde Abajo, así como las iniciativas desarrolladas por La Red Nacional de Radios Comunitarias de Colombia -RECORRA.

En Colombia se han llevado a cabo procesos de investigación que a manera de *Misiones* han marcado pautas en el conocimiento de sus distintos campos de trabajo. Es reconocido el papel que cumplieron misiones como la de Ciencia y Tecnología, la de Educación y Desarrollo, la Misión de Empleo, la Misión Rural, la Misión Política; así como trabajos desarrollados por grupos de investigadores que uniendo esfuerzos académicos e institucionales, han realizado aportes fundamentales al análisis de la compleja realidad nacional.

El Proyecto Misión la Comunicación en Colombia, MCC, es una propuesta que desde la perspectiva de los trabajos realizados con anterioridad, analiza y propone acciones dirigidas a transformar uno de los campos considerados como de importancia estratégica para el país, pero que aún permanece olvidado en algunos espacios.

Se liderará un proceso que muestre los grandes problemas relacionados con los temas propuestos a través de la integración de esfuerzos y visiones desde la educación, la ciencia y la tecnología; los medios de comunicación; la cultura; y la política.

Buscará así mismo, la discusión sobre los diferentes paradigmas de teoría de la comunicación; de la comunicación y su relación con la educación y las nuevas tecnologías; la comunicación, el conflicto y la reconciliación nacional; el periodismo, su organización interna y la consecuente calidad en la información; la comunicación y su incidencia en la cultura; los sistemas de medios masivos y directos; la comunicación y la empresa; la democracia, la libertad de prensa, los espacios de participación ciudadana dispuestos para ejercer acompañamiento y control. Se pretende analizar el papel del periodista en la sociedad colombiana como también el papel de los medios en el conflicto armado, en la transmisión de valores, en la divulgación de un pensamiento único o un pensamiento diverso plural y conflictivo; en la valoración de unos lenguajes y la imposición de otros. Integrados en tres ejes transversales de reflexión: Globalización, Cultura y ciudadanía.

Será un proyecto liderado por una alianza entre distintas instituciones públicas y privadas, redes y ONG del país con una importante representación y representatividad de las distintas regiones; en este sentido, antes que la reflexión académica o la crítica a los medios, intentará el establecimiento de un proceso que a manera de red, trabaje de forma permanente en la creación de una comunicación distinta que fortalezca procesos de desarrollo y demanda organizada de la sociedad colombiana; actitudes y actividades que sin duda alguna, serán positivas en el acompañamiento de procesos de reconstrucción nacional y de generación de lineamientos de política pública incluidos en Seis agendas para Colombia.

3. PRINCIPIOS Y VALORES

Perspectiva de largo plazo: La búsqueda de soluciones a los problemas y las distintas agendas tiene que iniciarse, pensarse o imaginarse con una perspectiva de largo plazo. Es necesario pasar de los análisis, soluciones y agendas de coyuntura a los de prospectiva.

Construcción colectiva: El proceso debe nutrirse de las ideas, aportes científicos y técnicos de todos, así como recoger las experiencias de trabajo desarrollado en los distintos países e instituciones sobre los temas de las agendas. Este principio no puede en ningún caso ser subestimado, tergiversado o negociado, ya que éste se logra en la medida en que cada uno participe en la construcción de los procesos. Como principio debe orientar el trabajo hacia el desarrollo de la cooperación entre los distintos grupos de investigación, las instituciones y regiones, las distintas organizaciones sociales y los medios de comunicación.

La independencia: Como presupuesto de la libre expresión. Su independencia tiene su raíz más profunda en la capacidad de desarrollar una crítica rigurosa y libre sobre aquellos aspectos de la vida económica,

política y social que afectan la justicia, la libertad, los derechos humanos y que se contraponen a la construcción o desarrollo de la democracia. Se entiende que la independencia y la libertad de expresión son metas que podrían ganarse en el ejercicio del trabajo diario y en el logro de un proceso ejemplar. No se entiende la independencia como la confrontación con aquellos que difieren de su línea de pensamiento sino como la posibilidad ganada en el trabajo diario de expresar aquellos puntos de vista del conjunto de los que participan.

Lo plural o el pluralismo: Como espacio de expresión de la diversidad cultural. La pluralidad esta estrechamente relacionada con su concepción democrática de la sociedad. Es decir, la Misión busca hacer del pluralismo democrático el escenario favorable para un proceso crítico y riguroso. No se trataría solo de lograr libertad de opinión sino también de defender o construir el escenario democrático para que esto suceda. La defensa de la pluralidad como rasgo esencial de lo democrático se entiende como la posibilidad de crear y mantener un proceso en el que la democracia sea el modelo político que sirva de escenario. Al asumir el pluralismo como pilar de su ideario la misión establece un compromiso, del proyecto y de aquellos que lo integren, con los presupuestos de la democracia. En el habrá espacio para todos aquellos, hombres y mujeres, que defienden lo democrático y que están dispuestos a trabajar en el proceso para la construcción de una visión de país en donde la democracia real sea el modelo político.

La crítica como principio: La Misión puede pensarse como espacio para el análisis y la crítica de la cultura, la economía, la política desde la perspectiva comunicacional. Se entiende la crítica como la capacidad de dilucidar de forma inteligente los argumentos que van en contravía de los principios democráticos del proceso. La crítica como fundamento es entendida como expresión del rigor y la investigación que son pilares del trabajo. La Misión busca trabajar con una visión constructiva de la sociedad colombiana y desde esa perspectiva desarrollara una crítica que permita avanzar en el logro de los ideales democráticos de la sociedad. la Misión proveerá aquellos debates que orienten al ciudadano y, a través de sus propios puntos de vista, y de la crítica mostrara los escenarios mas convenientes para la sociedad colombiana. Para la Misión la crítica se propone antes que como elemento que la distancie del ciudadano colombiano, como a manera mas directa de contactar con el. No podría ser de otra forma cuando es sentida en este país la ausencia crítica. Debe el colombiano y los medios dejar de pensar que crítica es sinónimo de confrontación o de belicosidad. Es muy posible que la belicosidad del país este mas relacionada con esa incapacidad de asumir la crítica como una opción de ir más allá, de avanzar a través del dialogo y la exposición de argumentos encontrados, que con el exceso de crítica.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Generar una agenda política de la Comunicación en Colombia, con énfasis en los ejes de globalización, cultura y ciudadanía, que contenga diagnósticos y lineamientos compartidos desde lo local, regional y lo nacional; y que además involucre actores responsables de gestión de la misma, pero que igualmente involucre a la sociedad en general a lo largo de todo el proceso.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conformar una red que involucre actores públicos y privados en los distintos niveles territoriales que participen activamente en el desarrollo de los lineamientos y propuestas de política pública.
- Elaborar diagnósticos compartidos o concertados, a partir de las agendas y los ejes temáticos propuestos, en los distintos niveles territoriales.

- Elaborar las propuestas de política pública, programas, proyectos, espacios asociativos, agendas de investigación y estrategias de comunicación en los distintos niveles territoriales.
- Promover el desarrollo de alianzas entre las entidades del Estado, las universidades, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y los periodistas, para la realización de proyectos o programas de interés común.
- Diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicación que garantice la participación ciudadana, el cumplimiento de los acuerdos, así como la visibilidad y transparencia del proceso.
- Elaboración de un mecanismo de seguimiento, evaluación y sistematización que permita medir impacto, tomar decisiones así como registrar una memoria del proceso.
- Incidir en los actores que elaboran los Planes de Desarrollo municipales y departamentales, con el fin de que incluyan el tema de la comunicación en los mismos. Así como promover la elaboración de un Plan Decenal para el tema de la comunicación.
- Definir un conjunto de estrategias que faciliten la inserción favorable de Colombia en la sociedad de la Información.

5. AGENDAS HACIA UNA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN: Globalización, cultura y ciudadanía

Los desarrollos tecnológicos derivados de lo que se llamó en su momento la revolución científico técnica han producido transformaciones aceleradas en la sociedad. Los grandes cambios en la esferas de lo económico, lo político, lo cultural y lo social en el ámbito planetario impactan en la vida de las naciones y así también en las de las comunidades. El proceso conocido de manera amplia como globalización plantea a los distintos países desafíos en las esferas antes mencionadas. La política y la economía del orden nacional se han visto cada vez y con mayor intensidad obligadas a realizar ajustes y reformas que en muchos casos no han sido ni eficaces ni han respondido por asuntos estratégicos en el desarrollo interno. Los planes de ajuste económico e institucional impulsados desde afuera parecen ir en contravía de las dinámicas propias de cada nación. Todavía es bastante prematuro para saber con precisión el alcance en orden cultural de los procesos globalizantes pero así mismo es urgente conocer con anticipación los posibles problemas generados en lo local por dichas políticas. Hay en las discusiones sobre tales procesos posiciones encontradas que podrían ir desde aquellos que consideran la globalización como un ejercicio del poder de los países del norte o más aún del carácter imperial del hegemón, hasta posiciones que encuentran en la globalización neoliberal la única posibilidad de salida a la crisis económica de los países del sur.

Por otra parte, el desarrollo de medios como Internet ha producido acercamientos que antes no alcanzaban a imaginarse. La velocidad de la transmisión de la información así como la disponibilidad de la misma en la red producen cambios sustanciales en los medios masivos. El ciudadano promedio del mundo está más informado o por lo menos tiene más acceso a la información y podría decirse que en un futuro no muy lejano, la Red podría llegar a convertirse en elemento clave de participación ciudadana. Lejos de vincularnos de manera eufórica a estas interpretaciones, lo cierto es que la red puede llegar a convertirse en herramienta que potencia no solo la formación ciudadana sino también la relación de la ciudadanía con el Estado y con las organizaciones políticas.

Así mismo, la brecha tecnológica entre países ricos y pobres o países del norte y del sur parece ampliarse. Estamos conectados pero nuestra incidencia en los aspectos tecnológicos, políticos y económicos de esta realidad son cada vez menores. Las fuentes de información así como los avances de punta en la tecnología son monopolio de los países llamados mas desarrollados.

De igual forma, en sociedades en crisis o particulares circunstancias de conflicto, donde la democracia se ve amenazada y el poder del Estado se fractura y debilita, la comunicación y sus medios deben hacer un esfuerzo superior por comprender las causas y consecuencias de confrontaciones en las que la propia información se convierte en un mecanismo de manipulación que sólo quien detenta tiene la potestad de dirigir según sus conveniencias e intereses. Ante la oscura sinfonía de voces disonantes que producen tanto ruido en circunstancias adversas, los medios deben convertirse en restablecedores del proceso democrático en los cuales se cree un escenario para la reconciliación y el diálogo nacional.

La Misión girará alrededor de tres ejes temáticos: Globalización, cultura y ciudadanía, que de manera transversal se desarrollarán en las seis agendas que se describen a continuación:

- **COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD:** El responsable de la agenda será Mauro Florez, que es PHD en Ingeniería de Telecomunicaciones, MS.C Politología y actualmente miembro del grupo de investigación en teleinformática de la Universidad Nacional de Colombia.

El abordaje del problema de la tecnología en el marco de los procesos comunicativos es una discusión que cobra enorme vigencia en el contexto de la globalización. Esto tiene que ver con la necesidad de incorporar la variable tecnológica a la comprensión de los procesos más generales de transformación social y cultural que constituyen las dinámicas de comunicación. En ese contexto, la penetración y apropiación social de los dispositivos tecnológicos se convierte en un eje de discusión a todos los niveles: desde la dimensión física de la infraestructura de servicios, hasta la lógica de productividad que atraviesa la economía informacional.

Algunos de los temas que se tratarán en esta agenda entre otros son:

- Desarrollos Tecnológicos
 - Investigación y desarrollo
 - Telecomunicaciones y conectividad
 - Orbita geostacionaria, espectro electromagnético
 - La competitividad en una economía informacional. Balance y perspectivas de cara al país que queremos construir.
 - Internet: Lugar para el consumo y escenario del encuentro de saberes
 - Producción de contenidos para internet
- **DEMOCRACIA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** A cargo de Javier Darío Restrepo, periodista de reconocida trayectoria. Ha sido defensor del lector de los periódicos El Tiempo y El Colombiano. Actualmente dirige los talleres de Ética de la Fundación Nuevo Periodismo.

La libertad de información es, sin duda, uno de los pilares y sustentos de la democracia. Hoy en día una sociedad democrática que se precie de serlo no sólo debe permitir a sus ciudadanos un acceso irrestricto a la información, sino que debe establecer un diálogo fluido y atento entre gobernantes y gobernados. La comunicación como factor estratégico de desarrollo social y como indicador de la transparencia de la gestión pública, es también un ámbito en que el poder se gana, se legitima, se discute o se pierde.

La democratización de la comunicación incluye la posibilidad de permitir que nuevas y más voces se manifiesten con libertad, sin el temor de poder ser acalladas o restringidas; la garantía de que los medios de comunicación e información no sean monopolizados, así como la obligatoriedad de que los medios de comunicación e información sean autónomos e independientes y el derecho de oposición pueda ser garantizado. La formación de una opinión pública calificada es directamente proporcional al nivel de

discusión que se ejerce sobre la acción de los medios y su construcción de ciudadanías activas. Ante la oscura sinfonía de voces disonantes que producen tanto ruido en circunstancias adversas, los medios deben convertirse en restablecedores del proceso democrático en los cuales se cree un escenario para la reconciliación y el diálogo nacional.

Temas propuestos para el desarrollo de esta agenda:

- Periodismo y libertad de prensa
- Veedurías ciudadanas y medios de comunicación
- Medios de comunicación, conflicto armado y reconciliación nacional
- Derechos de la información y la comunicación
- Medios de comunicación y Derechos Humanos. Dilemas del papel de los medios en un país en conflicto.
- La construcción de lo público en y a través de los medios de comunicación
- Comunicación pública, control político y gobernabilidad
- El papel de la comunicación en la construcción de una política democrática
- Comunicación y lenguaje de poder central político
- Comunicación, pobreza y justicia social
- Formación de ciudadanos
- Comunicación social de la ciencia (divulgación científica)
- La libertad y el derecho a la información de cara a la Globalización de las comunicaciones
- Comunicación del Estado con colombianos en el exterior

- INSTITUCIONALIDAD PARA LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN: Esta agenda estará a cargo de María Victoria Polanco, Licenciada en educación. Postgrado en Comunicación y Diseño Cultural y en Comunicación para la Movilización Social. Docente e investigadora de la Universidad del Valle. Directora de Acceso y Desarrollo Social del Ministerio de Comunicaciones.

La sociedad colombiana requiere asumir procesos de construcción de instituciones políticas y sociales para la regulación del funcionamiento de los medios de comunicación social privados, público-estatales y comunitarios. Requiere de reglas del juego claras, de instituciones de regulación estatal y ciudadana verdaderamente representativas, conformadas por personas idóneas en el campo de la comunicación, con trayectorias comprobadas en él. El debate sobre los criterios de construcción de esas instituciones debe preservarlas de eventuales envilecimientos clientelistas y en una dimensión propositiva traducirse en propuestas democráticas y participativas de política pública en comunicación y en disposiciones jurídico-normativas que le den un sentido práctico y transformador a esas propuestas.

Temas de la agenda:

- Políticas públicas de comunicación y construcción de organismos de regulación socialmente representativos
- Papel del estado en el tratamiento del tema de la comunicación
- Coordinación de políticas públicas en el tema de la comunicación
- Papel de la descentralización en la formulación de políticas públicas en comunicación.
- Red de instituciones (ONG, entidades del estado, Gremios, sindicatos, organizaciones sociales, etc) que trabajen el tema de la comunicación en Colombia
- Comunicación organizacional y su proyección social en el mundo de hoy
- Aspectos jurídico – normativos

- **MEDIOS Y SU PAPEL EN LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN:** A cargo de Jorge Iván Bonilla. Director de la Maestría en Comunicación de la Universidad Javeriana. Comunicador social y Magister en Comunicación.

Los medios de comunicación y las industrias culturales, en el contexto general de la comunicación y la cultura contemporáneas, constituyen dispositivos centrales y de primer orden en tanto constructores de los temas de la agenda pública y como proveedores de temas e historias para la organización del ocio, la vida cotidiana y el tiempo libre de la gente. Esos distintos medios de comunicación (prensa, radio, revistas, televisión, internet) requieren ser pensados no sólo desde una economía política de la comunicación y desde sus especificidades tecnológicas, institucionales y organizacionales, sino también desde la perspectiva de sus usos sociales y de su articulación con dimensiones claves de la vida de la sociedad.

Algunos temas propuestos para esta agenda son:

- Comunicación alternativa
- La comunicación y los medios comunitarios: diagnóstico y perspectivas
- Radio pública y radio privada
- Televisión pública y televisión privada
- La Prensa en Colombia
- Medios masivos, culturas locales y comunicación alternativa
- Violencias en los medios de comunicación
- Sexo y erotismo en los medios masivos
- La publicidad y la estética consumista: límites y posibles proyecciones sociales
- Colombia en la globalización: ¿Cómo entender el papel de la comunicación?
- Invisibilización en los medios de comunicación del mundo campesino

- **DIVERSIDAD CULTURAL Y EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN:** Responsable es Jesús Martín Barbero. Doctor en Filosofía y postdoctor en Antropología y Semiótica. Profesor investigador y teórico de la Comunicación de reconocido prestigio internacional.

Un tema central en las reflexiones y en las propuestas de la Misión La Comunicación en Colombia es el de la comunicación social y su capacidad de expresar la diversidad económica, política, social, cultural y estética de nuestra sociedad. Capacidad también de reflejar la diversidad de intereses que acompaña a esas otras diversidades nombradas.

El sistema educativo deberá hacerse cargo no sólo de una educación para el reconocimiento de la diversidad, sino también de una educación para una lectura crítica de los procesos a través de los cuales los medios masivos de comunicación y las industrias culturales construyen la realidad social y una parte importante de las ofertas de valores, identidades, sentidos y estilos de vida que circulan en nuestras sociedades. Una orientación adicional podría ser desarrollar desde la escuela saberes y destrezas para la producción y la emisión de mensajes que le den proyección práctica a los ideales de ciudadanía comunicativa.

Entre otros estos son algunos temas propuestos para esta agenda:

- Facultades de Comunicación Social y Periodismo en Colombia: formación de periodistas y comunicadores sociales: retos y necesidades
- Comunicación y culturas indígenas
- Comunicación y jóvenes

- ❑ Imágenes de la mujer en los medios y construcción de roles de género
- ❑ Comunicación masiva y representación de las culturas populares
- ❑ Comunicación y educación: Educación formal, educación no formal y educación para la recepción crítica de medios
- ❑ Consumos e industrias culturales
- ❑ La relocalización de la identidad.
- ❑ Nuevos lenguajes y estéticas mediáticas aplicadas a la producción y circulación de conocimientos
- ❑ Comunicación, globalización, e identidades nacionales, locales y regionales
- ❑ Hombres y mujeres, sector rural y urbano.

- **ECONOMIA E INTEGRACIÓN:** Responsable, Germán Rey. Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Ex defensor del lector del Diario El Tiempo. Profesor de la Maestría en Comunicación Social de la Universidad Javeriana. Crítico de televisión.

Los procesos de integración económica que se vienen desarrollando a lo largo del continente durante las últimas décadas, plantean un escenario estratégico para la comunicación en el escenario de la globalización. En ese contexto, se abren una serie de debates acerca del carácter de la estructura económica de las industrias culturales como recurso de poder que sustenta en gran medida el papel que entran a desempeñar los sectores público y privado en la negociación de acuerdos multilaterales de libre comercio. Se presenta entonces la necesidad de analizar la manera como se reestructura la perspectiva de la comunicación para el desarrollo en un escenario político- económico cuya transformación empieza a generar debates de suma importancia para el futuro del continente.

- ❑ Comunicación para el desarrollo en la globalización
- ❑ Industrias culturales
- ❑ Poder económico y concentración de la propiedad de los medios masivos en Colombia
- ❑ ALCA
- ❑ Inversión pública e inversión privada

6. METODOLOGÍA

El Proyecto se desarrollará a través de una etapa de planeación y organización, y otra de ejecución. Se espera que haya un trabajo intenso de reflexión y movilización que permita aportar a la construcción y resultados de la MCC.

La metodología prevé una etapa de diagnóstico o estado del arte, y una etapa de propuestas, de elaboración de lineamientos de política pública y de gestión de las mismas. El trabajo se llevará a cabo a través de la realización de ensayos, diagnósticos, reportajes, ponencias que serán discutidas a nivel local y regional, tanto con la comunidad como con los agentes públicos, y difundidas en los medios masivos de comunicación y los medios de comunicación alternativa.

Para facilitar el proceso de desarrollo de la Misión, se conformará un espacio de cooperación abierto que se ha denominado *Red Comunicar* y que liderará en cada región y campo de trabajo de la Misión, el proceso de configuración de una visión de prospectiva de las distintas formas de comunicación en Colombia y de la elaboración conjunta de diagnósticos y propuestas nacionales y regionales compartidos por los distintos grupos. Es la red un grupo humano, institucional y comunitario que desde este esquema de interacción continua, crea, presenta y propone soluciones y agendas, sin crear una nueva institucionalidad.

Se les facilitará a los participantes, a nivel regional, espacios de reflexión y análisis propuestos por el Proyecto, a través de una estructura sugerida y en relación con la estructura a nivel nacional; sedes regionales y las diferentes universidades públicas y privadas que acompañan el proceso. Un Grupo Asesor; una dirección tripartita (Corporación Latinoamericana Misión Rural, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura, y el Politécnico Grancolombiano), que funciona como Secretaría Técnica; un Consejo de Dirección, un grupo de trabajo académico, alianzas con otros centros educativos locales; además de espacios permanentes de reflexión, que se presentan a continuación, con sus distintas descripciones, participantes y temas:

1. MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO ASESOR

Desde estas Mesas de Trabajo del Consejo Asesor se producirá la propuesta temática, conceptual y académica que orientará y acotará los trabajos de la Misión, las orientaciones de contenido de los procesos de investigación y debate y la integración y síntesis de los aportes recibidos en todas las instancias de discusión que se abrirán en el proceso, incluyendo el resultado de los aportes de las regiones y la reflexión a nivel central.

El producto central de la Misión será una propuesta, integrada por seis agendas que se producirán desde estas mesas del consejo asesor, como resultado del ejercicio académico y participativo.

Temas:

1. Comunicación, Tecnología y conectividad. Mauro Florez
2. Democracia, Información y comunicación. Javier Dario Restrepo
3. Institucionalidad para la sociedad de la comunicación. María Victoria Polanco
4. Medios y su papel en la sociedad de la comunicación. Jorge Ivan Bonilla
5. Diversidad cultural y educación en la sociedad de la comunicación. Jesús Martín Barbero
6. Economía e integración. Germán Rey

2. MESAS DE TRABAJO

Las mesas de trabajo actúan como un espacio de formulación, análisis y discusión de guías temáticas que serán entregadas desde la secretaría técnica y el desarrollo de propuestas de comunicación a nivel nacional. Este espacio estará orientado a adelantar una serie de reuniones que permitan profundizar diferentes temas que estarán descritos en las guías. La metodología consistirá, en la entrega de las guías temáticas a las mesas, en donde se discutirán y se emitirán conceptos y lineamientos de política pública.

Participantes:

Mujeres, Jóvenes, Campesinos, Desplazados, Militares, Afrocolombianos, Indígenas, Gays, entre otros.

3. SEMINARIO TALLER PERMANENTE

La discusión de los temas en este espacio permitirá ampliar la visión de la comunicación a los participantes del Seminario, así como despertar una concepción crítica y propositiva frente al tema. El Seminario es un espacio de discusión, altamente participativo, que permitirá emitir propuestas de lineamientos de política en cada uno de los temas. Se espera que desde este espacio, se construyan dichos lineamientos de política pública con la participación de distintas entidades públicas y privadas, así como de organizaciones civiles.

Temas:

- Internet: Lugar para el consumo y escenario del encuentro de saberes
- Órbita geoestacionaria
- La publicidad y la estética consumista: Límites y posibilidades
- Medios alternativos
- Comunicación, pobreza y justicia social
- Medios de comunicación, derechos humanos, conflicto armado y reconciliación nacional
- Imágenes de la mujer en los medios y construcción de roles de género
- La constitución de lo público en y a través de los medios de comunicación
- Derechos de la Información y la comunicación
- Coordinación de políticas públicas en el tema de la comunicación
- ALCA
- Poder económico y concentración de los medios masivos de comunicación

Participantes:

Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Justicia, Planeación Nacional, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Personería, Anda, Sindicato ACOTV, Circulo de periodistas de Bogotá, Medios para la Paz, Planeta Paz, CODEES, ONIC, ANUC, Medios de comunicación (RCN, CARACOL, El Tiempo), Banco Mundial, BID, Naciones Unidas, Colciencias, Universidad Nacional (Iepri, Ces, Ieco), Universidad de los Andes, Andiaros, Planeta Paz, entre otros.

4. CATEDRA

La Cátedra actuará como un espacio académico abierto, desde el que se busca generar espacios de sensibilización y conocimiento que contribuyan en el proceso de formación de los comunicadores y para la sociedad en general. Igualmente se pretende generar una serie de insumos, a través de la publicación periódica de los productos de las discusiones, que alimenten las reflexiones que se adelanten en otros espacios de la Misión.

Temas:

1. Comunicación pública, control político y Gobernabilidad
2. El papel de la comunicación en la construcción de una cultura política democrática.
3. Comunicación, Recepción y consumos culturales.
4. Nuevos lenguajes y estéticas mediáticas aplicadas a la producción y circulación de conocimientos.
5. La competitividad en una economía informacional. Balance y perspectivas de cara al país que queremos construir en el siglo XXI.
6. Telecomunicaciones y conectividad

Participantes:

La Cátedra es un espacio abierto en el que pueden participar todas las personas que estén interesadas en el tema.

7. TRABAJO EN LAS REGIONES

La Misión es una organización tipo red con un nodo central en Bogotá y cuatro nodos regionales que replican la acción a nivel regional. La responsabilidad de los nodos es la de liderar y sintetizar el proceso de diseño de

estrategias de comunicación en Colombia, involucrando actores locales relevantes para garantizar la solidez, coherencia y equidad del proceso.

El desarrollo de propuestas se apoya en esquemas de discusión, tipo reuniones, talleres, encuentros nacionales y regionales y mesas de trabajo regionales, sobre las agendas temáticas alrededor de las cuales se estructura la discusión.

Cada uno de los cinco nodos regionales tiene la responsabilidad de liderar en su región, el proceso de desarrollo de propuestas de la Misión. Cada uno contará con un director del nodo y un asistente, así como con otros especialistas de tiempo parcial que aporten las universidades como contribución al desarrollo de la Misión. El trabajo desde los nodos es de vital importancia para la misión, pues desde ellos es que se conocerán las distintas voces regionales, para hacer de la construcción de los lineamientos de política pública, un proceso altamente participativo que involucre a lo local en el desarrollo de las propuestas.

Entre otros aspectos las siguientes son responsabilidades de los nodos regionales:

- ❑ Participar en los foros regionales y nacionales.
- ❑ Desarrollar espacios estructurados de debate sobre la comunicación en Colombia, y en sus regiones.
- ❑ Divulgar criterios y replicar en espacios nacionales la discusión fundamental de la Misión, agregando valor en cada nivel.
- ❑ Actuar como multiplicadores de los acuerdos y criterios de comunicación que vaya generando la Misión.
- ❑ Consolidar el diagnóstico y las propuestas regionales.
- ❑ Liderar la integración de criterios de la Misión con otros criterios territoriales en los espacios de formulación de políticas públicas o instancias comunicativas en la región.
- ❑ Hacer los esfuerzos conducentes a la incorporación local de prácticas de debate sobre el tema en los espacios institucionales correspondientes.

A nivel regional el equipo de sedes, principalmente el coordinador, tendrá un taller de planeación conjuntamente con el equipo central, orientado a la presentación de los objetivos, metas y alcances del ejercicio y la propuesta metodológica para que el proceso local sea desarrollado bajo unos criterios generales que permitan, bajo instrumentos flexibles, lograr los resultados "al unísono".

La Misión contará con el diseño e implementación de una estrategia de información y movilización, favorable al cumplimiento de los objetivos temáticos y de gestión.

PRESUPUESTO TOTAL A DOCE MESES DEL PROYECTO MISION LA COMUNICACION EN COLOMBIA

CONCEPTO	TOTAL DEL PROYECTO	CONTRAPARTIDAS					APORTES				Total a financiar
		Misión Rural	IECO	U. Politécnico	Total contrapartidas	Ministerio de Comunicaciones	Pnud	Total Aportes			
1. Secretaría Técnica. Dirección	210.600.000	28.200.000	28.200.000	28.200.000	84.600.000	0	0	0	126.000.000		
2. Grupo Asesor	75.000.000	0	0	0	0	10.800.000	0	10.800.000	64.200.000		
3. Nodos Regionales	332.475.000	0	0	0	0	13.000.000	0	13.000.000	319.475.000		
4. Espacios de discusión temática nacional	83.160.000	0	0	0	0	37.800.000	0	37.800.000	45.360.000		
5. Estrategia de Comunicación	41.800.000	0	0	0	0	0	0	0	41.800.000		
6. Viajes y viáticos	31.515.000	0	0	0	0	8400000	0	8.400.000	23.115.000		
7. Administrativos	30.360.000	5.200.000	4.700.000	4.700.000	14.600.000	0	0	0	15.160.000		
8. Lanzamiento	13.000.000	0	0	0	0	0	13.000.000	13.000.000	0		
Subtotal	817.910.000	33.400.000	32.900.000	32.900.000	99.200.000	70.000.000	13.000.000	83.000.000	635.710.000		
Imprevistos 2%	16.358.200	0	0	0	0	0	0	0	16.358.200		
TOTAL	834.268.200	33.400.000	32.900.000	32.900.000	99.200.000	70.000.000	13.000.000	83.000.000	652.068.200		

